



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO


COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

 Nos vamos a reunir para el inicio del nuevo periodo del Congreso. Viene todo el Paquete Económico que tiene que enviarse el 8 de septiembre”

Claudia Sheinbaum

Presidenta de México



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “De manera oficial Pemex tiene una estrategia mucho más clara, resolvimos esta urgencia que teníamos de los vencimientos de este 2025 y 2026. Hay un vehículo financiero nuevo establecido y construido con muchísima creatividad, no tiene la garantía del gobierno, esto va a permitir dotar de liquidez para hacerle frente sin mayores conflictos a los vencimientos de este y el próximo año, pero creo que lo más importante es lo que se desplegó como acciones que va a realizar la empresa y el gobierno de la República; una de ellas es ponerle mayor atención a la producción y exploración, creo que este es un punto fundamental que va a permitir la reactivación y alcanzar la meta de 1 millón 800 mil barriles de petróleo”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Eb1ispdfVfRLo6nXen-Dg-oBvqQClcGdcnqn6JnKCjaU8w?e=isMsGz>



Entrevista / Héctor Saúl Téllez Hernández (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “La realidad nos demuestra el corte de las finanzas públicas en el primer semestre de este año hablan de que se han recaudado alrededor de 4.1 billones de pesos, esto si lo comparamos con el mismo periodo del año pasado, pues hablaríamos de un crecimiento de 3.4 por ciento real, pero cuando vemos la meta que se puso en este año en el presupuesto, nosotros vemos que en realidad hay prácticamente 100 mil millones de pesos abajo de la meta de recaudación que se puso al menos para la mitad de este año.

“Esto habla de una caída en los ingresos públicos y principalmente de bienes, de que Petróleos Mexicanos no está rindiendo los frutos que se tenían que dar, esta empresa pública sigue sufriendo estragos durante todos estos años, prácticamente llevamos pérdidas durante 7 años acumulados”.

<https://drive.google.com/file/d/1CkGabOJw-zqFdqan-DN8WPmsFlrco29/view>



#Política

Pide diputada de Morena preservar y proteger Patrimonio Cultural

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados, Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, dijo que respaldará las denuncias del pueblo oaxaqueño

POR YVONNE REYES CAMPOS

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados, Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, hizo un llamado a preservar y proteger el Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial, que comprende todos los elementos que constituyen la cultura e identidad.

Dio a conocer que respaldará las denuncias que el pueblo oaxaqueño desea implementar, luego de que la marca *Adidas*, en colaboración con el diseñador Willy Chavarría, lanzaron una línea de huaraches basada en el calzado



La legisladora Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez expresó su compromiso de seguir construyendo un andamiaje jurídico que proteja el Patrimonio Cultural.

tradicional de Villa Hidalgo Yalalag de la Sierra Norte de Oaxaca.

“Se apropiaron de diseños tradicionales y el nombre de Oaxaca sin autorización de nuestros pueblos indígenas, reproduciendo una prenda emblemática”.

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados lamentó lo sucedido y alzó la voz con una profunda indignación.



Se apropiaron de diseños tradicionales y el nombre de Oaxaca sin autorización de nuestros pueblos indígenas, reproduciendo una prenda emblemática”

Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez

Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados

“Lamento que este tipo de sucesos se continúen dando en detrimento de nuestra cultura, como presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos y, como diputada de Oaxaca en la Cámara de Diputados, alzo la voz con una profunda indignación, particularmente señalo que, lo que hacen no es un acto de inspiración, por el contrario, en un proceso de despojo sistemático mimetizado bajo el argumento de querer visibilizarnos”, dijo.

Es necesario proteger expresiones culturales

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados, Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, expresó que las acciones son contrarias a lo que establece el marco constitucional en su artículo Segundo, en particular en lo que hace a los derechos de preservar el Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial.

Ante este tipo de hechos, la legisladora expresó su compromiso de seguir construyendo un andamiaje jurídico que proteja el Patrimonio Cultural, la propiedad intelectual colectiva, los conocimientos y las expresiones culturales tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas del país.



PAN vigilará precios de útiles de escolares previo a inicio del ciclo escolar: “Golpean el bolsillo de miles de mexicanos”

La militancia blanquiazul exigen a Profeco y la SEP que implementen de forma anticipada una vigilancia para prevenir actos de publicidad engañosa

Por Alejandra Zúñiga



El **regreso a clases 2025-2026** está a la vuelta de la esquina, y, con ello, las compras de útiles escolares durante los días previos al 1 de septiembre incrementan significativamente. Bajo este contexto, la militancia del **Partido Acción Nacional (PAN)** anunció que implementarán un monitoreo puntual con el objetivo de proteger la **economía de las familias mexicanas** ante gastos relacionados con el **nuevo ciclo escolar**.

Desde la **Cámara de Diputados**, el legislador **Daniel Chimal** afirmó que definirá una estrategia dentro del partido para supervisar que empresas y comercios dedicados a la **venta de útiles escolares** no eleven de forma excesiva los precios de sus productos.

Mencionó que, mantendrá supervisión constante para prevenir prácticas como la **publicidad engañosa**. Señaló que, en caso de que las **instituciones educativas** soliciten una marca específica, debe garantizarse que los **padres de familia** tengan la libertad de elegir los productos que más se enfoquen a sus ingresos.

A pocas semanas del arranque del calendario escolar, madres y padres de familia enfrentan una presión para comprar los **útiles escolares**, ya que en muchas ocasiones, sus recursos no alcanzan para cubrir las necesidades básicas y algunos comercios aprovechan la situación para **incrementar los precios**.



Entrevista / Federico Döring Casar (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- “Estamos muy contentos porque finalmente los doblamos, los obligamos a dar la cara a dar el debate. Hicieron un papelón que todavía da risa, aunque sea con megáfonos o con lo que sea o con lo que se tuviera que lograr, primero pusimos orden, rescatamos la dignidad para que se debatan los temas y no se evadan y ya que como decía el narco político del que estamos hablando, que cada quien lo juzgue la historia. Este desvergonzado que dice que nunca supo, jamás dijo que se había equivocado, ni siquiera un, me equivoque, abusó de mi confianza, me arrepiento, no tiene ningún remordimiento”.

<https://drive.google.com/file/d/133iDH7rHwZoQDOwf1U8foFL-724sgXcM/view>



Entrevista / Federico Döring Casar (Diputado –PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Sí bajó a defenderse según él (Adán Augusto López), de todas las acusaciones con todos los oradores, pero de todo lo que le dije calló como momia, no tuvo media sílaba de mentiras para bajar a defenderse. Con el único orador con el que se quedó calladito, como dirían por ahí, calladito se vio más bonito, fue con tu servidor pues como se lo dije, ni modo que me viniera a mí a decir, pruebas, pruebas, pruebas, cuando las pruebas las hizo el hijo del general secretario de la Defensa, del Centro Nacional de Inteligencia”.

<https://drive.google.com/file/d/1IQLKb9zrzWyKloalD74tH9Pm3c2L3BSj/view>



Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Es muy curioso que apenas ahora, cuando empiezo a denunciar actos de corrupción graves de gente del Partido Acción Nacional y a tres días de que se publique una encuesta que me pone en primer lugar en las encuestas para la gubernatura de Aguascalientes, salgan estas acusaciones, que casualidad. Cuando yo empiezo a escuchar todo lo que dice (María Elena Pérez-Jaén) que es pura mentira, yo siempre he dicho que en el PAN construyen narrativas de comunicación basadas en mentiras y que serían buenísimos comediantes o buenísimos para el chisme político”.

<https://drive.google.com/file/d/1VFxUM76xZa0YcotoweApVgGBPLDx9HSx/view>



Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Quiero darle el crédito a quien ha encabezado esto, que es a mi compañero **Héctor Saúl Téllez**, quien ha hecho toda la investigación, juntó las pruebas que se han venido presentando, que han dado un seguimiento puntual de las actividades de este diputado de Morena, **Arturo Ávila Anaya**. Lo que promovió también mi compañero Héctor Saúl Téllez que estuvimos hace dos días en conferencia de prensa en la **Cámara de Diputados**, también el vocero nacional del PAN, Jorge Triana. Ayer se presentó una proposición con punto de acuerdo para que se cree una comisión especial para investigar la evolución patrimonial de este señor, Arturo Ávila Anaya”.

<https://drive.google.com/file/d/1xmhvy0pPiE4osGWwiNTJuhawbT8W2aKI/view>

Prepara PAN denuncia contra de Arturo Ávila

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Existen más morenistas que despiertan sospechas de que su dinero no solo es de sus sueldos o prebendas o regalos. Es el caso de un cercano colaborador del senador Adán Augusto López.

El Partido Acción Nacional señaló que prepara una denuncia penal contra el diputado y vocero de Morena, **Arturo Ávila**. Una investigación del blanquiazul sugiere que Ávila presumiblemente aprovechó su paso por la Secretaría de Gobernación cuando su titular era Adán Augusto López, para ganar contratos millonarios con el propio gobierno federal.



<https://drive.google.com/file/d/1zqEpb2gCmfKIC- aIP4or9zlcIwp-Lct/view>


INFORME A LA PERMANENTE

Órgano Interno de Control realizó 17 auditorías en FGR y reportó 37 observaciones

Se iniciaron cuatro indagatorias por faltas graves como cohecho, desvío de recursos y abuso de funciones

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

Dos aeronaves aseguradas cuya recepción no se acreditó, omisiones y diferencias en el registro de más de 700 mil litros de turbosina, vuelos realizados por pilotos con licencias vencidas, pagos en exceso en contratos por obras públicas, recursos sin comprobar desde 2023 y equipo no instalado son algunas de las observaciones que el Órgano Interno de Control (OIC) de la Fiscalía General de la República (FGR) formuló a la dependencia.

En el informe de gestión enero-junio de la FGR remitido a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se incluye un capítulo relacionado con el OIC, en el que se destaca que ese órgano llevó a cabo 17 auditorías, de las que resultaron 37 observaciones, además de que inició 2 mil 737 investigaciones a agentes del Ministerio Público, así como de la policía federal y ministerial y otros servidores públicos, por faltas administrativas no graves, la mayoría relacionadas con su situación patrimonial.

El OIC abrió este año cuatro indagatorias por faltas graves a personal de esa fiscalía, como son cohecho, desvío de recursos y abuso de funciones.

La labor de ese órgano fiscalizador es realizar una revisión y examen "imparcial e independiente de las operaciones administrativas, presupuestales, contables y financieras" de la FGR, y en su reporte incluye observaciones del periodo que va de 2023 a junio pasado.

Una parte se centró en los aviones asegurados que son usados por la FGR para el combate a la delincuencia organizada.

El informe destaca que "en los libros de bitácoras de las aeronaves aseguradas existen omisiones y diferencias" en el registro de 649 mil 829 litros de turbosina, así como, "falta de documentación comprobatoria en 58 mil 654 litros" de ese combustible.

Asimismo, en las auditorías se detectó que la Unidad de Servicios Aéreos de la FGR "no acreditó la recepción de dos aeronaves aseguradas" y se identificaron 62 vuelos donde los pilotos llevaban licencias y constancias de aptitud sicofísica ya vencidas.

La OIC destaca también que no se observó lo establecido en 16 mandatos ministeriales respecto al envío de informes mensuales sobre la realización de vuelos de mantenimiento y "no se acreditaron los dictámenes técnicos que evalúen las condiciones y determinen las ventajas y desventajas de las asig-

nación de las aeronaves aseguradas" en misiones de trabajo.

Se detectó que no se usa desde noviembre de 2024 un equipo pericial y tampoco se le da mantenimiento. Es el mismo caso de "una unidad de almacenamiento kiosco de captura de proceso multibiométrico", que no se instaló, ni se ha emitido el dictamen de "no utilidad".

Se identificó que dos equipos de aire acondicionado nuevos, tipo paquete de 12.5 toneladas de refrigeración, "se encuentran sin utilizar desde hace cuatro años.

El órgano fiscalizador advierte que "no se comprobaron recursos ejercidos en 2023 y en el periodo de 1º de enero al 30 de junio de 2024, no obstante que han transcurrido hasta 482 días hábiles posteriores a la conclusión de las comisiones. Se tienen comprobantes duplicados, así como reintegros realizados hasta 388 días hábiles posteriores a la fecha en que se determinó su procedencia".

Otros señalamientos se refieren a pagos en exceso detectados en un contrato de obra pública, irregularidades en otras contrataciones, algunas incluso no realizadas y pagos con cargo a partidas que no corresponden o no fueron autorizadas, mismas que se deberán solventar.



POR GUILLERMO ESPINOSA
@Gulesga

#Política

Arranca Feria de Paz en Santa Fe de la Laguna, pueblo P'urhépecha

La primera Feria de Paz en Michoacán forma parte del Eje de Atención a las Causas que Generan la Violencia de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública

En representación de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina Padilla, aseguró que la Feria de Paz en Santa Fe de la Laguna, pueblo P'urhépecha, refleja una presencia institucional constante, respetuosa y comprometida con las comunidades indígenas.

Medina Padilla destacó que el compromiso del Gobierno de México que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum es brindar acompañamiento territorial permanente en la región P'urhépecha, con el objetivo de avanzar hacia una paz con justicia y participación comunitaria, el cual forma parte del Eje de Atención a las Causas que Generan la Violencia, de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Instalan 30 módulos de atención interinstitucional

En la localidad de Santa Fe de la Laguna, en el municipio de Quiroga, en Michoacán, se instalaron 30 módulos de atención interinstitucional, junto con dos unidades médicas móviles, una de ellas especializada en mastografía.

También una cancha y un

planetario inflables para el desarrollo de actividades culturales, científicas y recreativas.

En la feria, participaron 20 dependencias federales y estatales que ofrecieron servicios de consulta médica, vacunación, asesoría jurídica, trámites de identidad, orientación educativa, entrega de apoyos alimentarios, prevención de adicciones y talleres comunitarios.

Durante la inauguración se

llevó a cabo una ceremonia tradicional y la entrega simbólica del lábaro patrio a la Guardia Comunitaria, como reconocimiento a la dignidad, historia y resistencia del pueblo P'urhépecha.

Por parte de la autoridad comunal de Santa Fe de la Laguna estuvieron presentes el jefe de Tenencia Propietario, José Antonio Gaspar; el jefe de Tenencia Suplente, José Adán Cuiriz; el juez tradicional, Wili-

baldo Medina; el comisario de Bienes Comunales, José Leonor Gabriel; el coordinador general, José Alfonso Hernández, y la coordinadora suplente, Mónica Elisa Ramos.

En representación del Gobierno estatal asistieron el secretario de Salud, Elías Ibarra; la secretaria de Bienestar, Andrea Janet Serna; el subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, Humberto Urquiza, y el comisionado estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Jorge Gómez.

El titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Froylán Enciso, y el encargado de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, Óscar Banda.

Además, el director de Coordinación Estratégica, Rodolfo Enrique Castellanos, en representación de la subsecretaría de Ciencia y Humanidades del Gobierno de México y coordinadora del Plan de Justicia del Pueblo P'urhépecha, Violeta Vázquez-Rojas.



Durante la inauguración se realizó una ceremonia tradicional y la entrega simbólica del lábaro patrio a la Guardia Comunitaria.



ANUNCIAN SIMULACRO DE SISMO EN SEPTIEMBRE

LA HIPÓTESIS será de la ocurrencia de un sismo con magnitud de 8.1, dijo Laura Velázquez

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La Comisión Nacional de Protección Civil (CNPC) confirmó que el próximo 19 de septiembre se llevará a cabo el Segundo Simulacro Nacional 2025. Asimismo, se informó que nuevamente se pondrá a prueba el alertamiento por telefonía celular, con la particularidad de que ahora será a nivel nacional y no sólo en zonas del Valle de México.

En conferencia de prensa, Laura Velázquez Alzúa, informó que el próximo 19 de septiembre a las 12:00 horas, del centro de México, se llevará a cabo el Segundo Simulacro Nacional 2025. En este sentido, mencionó que la hipótesis será de la ocurrencia de un sismo de magnitud 8.1, con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán, el cual tendría efectos en Guerrero, Jalisco, Ciudad de México, Colima, Oaxaca, Morelos, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala



Se pondrá a prueba el alertamiento por telefonía celular. Especial

y Veracruz.

Enseguida, enfatizó que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por primera vez en el país se llevará a cabo una prueba nacional de alertamiento por telefonía celular. Preciso que ese día los mexicanos recibirán en sus celulares un mensaje de texto acompañado de un sonido, para avisarles del ejercicio preventivo. Apuntó que el alertamiento llegará a más de 80 millones

de celulares activos en el país de manera gratuita y sin necesidad de estar conectados a internet o tener saldo.

Laura Velázquez recordó que 29 de abril, durante el Primer Simulacro Nacional, se probó esta tecnología en el centro de la República. Sin embargo, indicó que hacerlo a nivel nacional representará un avance sin precedentes, ya que colocará a México a nivel de países como Japón, E.U, Canadá, Chile y Corea del Sur. ●


POR RUBÉN ARIZMENDI
#Política

Piden frenar proyecto hídrico que amenaza al Lago de Chapala

La Cámara de Senadores aprobó el exhorto para que la Conagua garantice el abasto de agua y respete el convenio Lerma-Chapala



El legislador por el PAN, Francisco Javier Ramírez Acuña, lamentó la falta de transparencia en los estudios técnicos y ambientales.

Inquietud por el Acuerdo Solís-León

El senador Francisco Javier Ramírez Acuña expresó su inquietud por el Acueducto Solís-León, obra prioritaria en el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, cuyo fin es trasladar casi 120 millones de metros cúbicos anuales desde la Presa Solís a municipios de Guanajuato.

El legislador por el Partido Acción Nacional lamentó la falta de transparencia en los estudios técnicos y ambientales que justi-

fiquen su construcción.

Advirtió que esta obra podría afectar la disponibilidad de agua en Jalisco y, especialmente, en el Lago de Chapala, fuente esencial para el equilibrio ecológico de la región y el consumo humano.

Dejó en claro que toda decisión sobre el sistema Lerma-Chapala debe ser consultada con los estados implicados y atender principios de sustentabilidad.

Ramírez Acuña también citó las alertas de expertos y organizaciones civiles, como el Colegio de Ingenieros del Agua de Guanajuato, que advierten sobre los riesgos de asumir que el agua ahorrada por tecnificación agrícola puede trasladarse directamente a zonas urbanas sin estudios hidrológicos y climáticos serios, especialmente en un contexto de sequías prolongadas.

El legislador enfatizó que la Conagua tiene la obligación legal de hacer cumplir el convenio de 2004 y proteger los cuerpos de agua de la cuenca Lerma-Chapala.

Hizo un llamado al Gobierno federal a actuar con responsabilidad y visión de largo plazo.

Durante la tercera sesión de la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, el senador por Jalisco, Francisco Javier Ramírez Acuña, presentó un Punto de Acuerdo en el que exhorta a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a proteger el Lago de Chapala y garantizar el suministro de agua para su estado.

También pidió el cumplimiento cabal del Convenio de Coordinación y Concertación sobre la Cuenca Lerma-Chapala, firmado en 2004.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, lo que refleja el respaldo político a la exigencia de una distribución equitativa de los recursos hídricos entre las entidades federativas.

El exgobernador de Jalisco recordó que dicho convenio sigue vigente y establece reglas claras sobre el uso del agua en la cuenca compartida entre Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y el Estado de México.

FOTO ESPECIAL



Arranca la delegación tricolor su participación en los Juegos Mundiales

DE LA REDACCIÓN

La delegación mexicana arrancó ayer su participación en los Juegos Mundiales 2025 que se llevan a cabo en Chengdú, China, donde 40 tricolores competirán en 15 disciplinas, entre ellos, la experimentada raquetbolista Paola Longoria, ganadora del oro en la edición de 2022, así como las también medallistas en esa misma ocasión, Valentina Letelier, en patinaje de velocidad, y Laura Burgos, en Muaythai.

En la ceremonia de inauguración, realizada en el Centro Internacional de Convenciones de Tianfú, Mariana Bernal, de tiro con arco, y Pablo Monroy, de wakeboard, portaron la bandera mexicana en el desfile que dio la bienvenida a los 6 mil 679 atletas de los 116 países y regiones que participarán en el certamen multideportivo más importante a escala internacional, sólo después de los Juegos Olímpicos, y que culminará el domingo 17 de agosto.

Cerca de 10 mil espectadores se congregaron bajo el "Techo Tianfú" de 430 metros de largo, la estructu-

ra de madera más grande de Asia. Construido con uniones de madera entrelazadas sin clavos, una antigua técnica arquitectónica china que simboliza la armonía, el techo estaba iluminado con pantallas LED que mostraban el logotipo de los juegos y el espectáculo.

"El techo nos recuerda a nuestro hogar, protegiéndonos de la lluvia y las tormentas. Queremos transmitir a nuestros invitados de todo el mundo que somos una familia bajo un mismo techo", señaló Hu Xiao, director general de la ceremonia de apertura.

En el primer día de competencias, la arquera mexicana y campeona mundial, Maya Becerra, lideró la clasificación del arco compuesto, mientras sus compatriotas Mariana Bernal y Sebastián García se quedaron en los sitios 5 y 17, respectivamente.

Por su parte, Longoria, quien cerró la temporada del *tour* profesional LPRT como número uno del mundo por decimacuarta ocasión, buscará su cuarta medalla de oro consecutiva en esta edición de los Juegos Mundiales.



ALISTAN PEMEX Y LA MARINA ESTRATEGIA CONTRA ROBOS

El plan contempla evitar la sustracción ilegal de combustible, hechos que han escalado en violencia física hacia los trabajadores
MÉXICO P. 6

REPORTA ROBOS DE CABLEADO Y MATERIALES

Por asaltos, Pemex implementa nuevo plan de seguridad

Cifras. Señala que en los últimos siete años las plataformas marinas y embarcaciones han tenido un daño de más de 401 mdp

KARINA AGUILAR

Petróleos Mexicanos (Pemex) trabaja en una nueva estrategia de seguridad física con la Marina en las áreas de Exploración y Extracción con la Subdirección de Salvaguarda Estratégica, para evitar los robos que han escalado en violencia física hacia los trabajadores.

De acuerdo con el oficio SG/UE/230/876/25 remitido a la Comisión Permanente en respuesta a un punto de acuerdo en materia de seguridad en las instalaciones y embarcaciones petroleras, Pemex informó que desde la apertura de la zona de exclusión en 2016, se han registrado actos delictivos en instalaciones marinas como robos de cableado y materiales.

No obstante, en 2019 estos robos escalan a asaltos con violencia por individuos armados; incluso señala que “el incidente más reciente ocurrió el 2 de mayo del presente año en la Plataforma Satélite Xanab-D”.

El breve informe aportado por Pemex, obedece a un punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex a que remita “un informe sobre los asaltos a plataformas petroleras y embarcaciones cometidos en la Sonda de Campeche, y las acciones de

coordinación con otras dependencias de Seguridad”.

El punto de acuerdo presentado por el senador del PAN, Agustín Dorantes, el 26 de febrero de 2025, señala que de acuerdo con Petróleos Mexicanos, “los ilícitos cometidos en los últimos siete años a bordo de sus plataformas marinas y las embarcaciones han causado un daño estimado en 401 millones 47 mil pesos”.

Señaló que “las pérdidas han pasado de 142 millones 651 mil pesos contabilizados en el 2018, a 138 millones 803 mil pesos en el 2019, continuando a la baja en los años siguientes hasta llegar a 5 millones 43 mil pesos en el 2023; y al mes de noviembre del 2024 sumaron 3 millones 859 mil pesos”.

No obstante, la mayoría de los senadores oficialistas, modificaron el punto de acuerdo donde se pedía un informe detallado sobre los asaltos a plataformas petroleras y a embarcaciones de la Sonda de Campeche, por lo que

Pemex sólo refirió el último asalto cometido el 2 de mayo en la Plataforma Satélite Xanab-D, del cual tampoco se informó en el momento.

El pasado 18 de febrero, **24HORAS** publicó que al corte de ese día, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y el de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Oficina Naval de Inteligencia de la Marina de los Estados Unidos había registrado 26 ataques, robos y actos de piratería a instalaciones de Pemex y buques cargueros en el Golfo de México.





DELINCUENCIA

Los 300, el violento grupo criminal que asola el norte del valle de México

- Opera en Ecatepec, Tecámac, Coacalco, Cuautitlán, Tultepec, Zumpango y Chimalhuacán
- Recibe protección de policías y funcionarios municipales y estatales

REDACCIÓN / P24

Investigan nexos de funcionarios de Ecatepec y Cuautitlán con Los 300

Según la FGJEM, corporaciones policiacas e incluso autoridades municipales y estatales protegen y auspician a la banda criminal, de las más violentas en los últimos años

DE LA REDACCIÓN / I

Los 300 es una de las organizaciones criminales más violentas que en los últimos años ha operado en los municipios del valle de México, protegida y auspiciada por las corporaciones policiacas e incluso gobiernos municipales y funcionarios estatales, según datos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

En un comunicado difundido el 23 de junio pasado, en el cual la institución dio a conocer la aprehensión de Edwin Israel N, *El Conejito*—hijo del Luis N, *El Conejo*, cabecilla de dicho grupo criminal— informo que “investiga su relación con autoridades en funciones y anteriores de municipios del valle de México, sobre todo Ecatepec y Cuautitlán”.

Este último es gobernado por la alcaldesa Juana Carrillo Luna, de Morena, quien en fotografías difundidas este año en redes sociales aparece con *El Conejo*.

En tanto, la FGJEM tiene información que permite establecer que *Los 300* contó con un entramado de protección encabezado por el más alto nivel de las dos pasadas administraciones de Ecatepec, al frente de las cuales estuvo el entonces morenista Fernando Vilchis Contreras, actual diputado federal por el Partido del Trabajo.

Dicho grupo delictivo es investigado por homicidios, venta de narcóticos, extorsiones a transportistas y negocios, robo con violencia y delitos contra la propiedad o despojo, además de propiciar la evasión de presuntos delinquentes detenidos por corporaciones de seguridad.

Las indagatorias refieren que una de las principales fuentes de ingresos de dicha agrupación son los pagos periódicos que exigen a comerciantes, transportistas y empresarios, además de las cuotas de entre 50 a los 200 pesos diarios que imponen a las tiendas de conveniencia a cambio de “protección”.

En caso de negativa a la exigencia del denominado “derecho de piso”, recurren a la privación ilegal de la libertad, daño en los bienes o lesiones a las víctimas.

La fiscalía estatal identificó que con el objetivo de desviar las investigaciones en su contra, integrantes de la banda se graban cuando realizan acciones violentas para después difundirlas señalando que los responsables fueron sujetos que pertenecen a grupos rivales con los que se disputan el control de actividades ilícitas. También recurren a la coerción a través de bloqueos.

Los 300 surgió hace unos 15 años, en la zona de Ciudad Azteca,



en Ecatepec, como un “grupo de choque” de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), auspiciado por Alejandro Minor, dirigente de taxistas de dicha organización y de la ruta de colectivos 44-5; además del también líder taxista conocido como Juan Luis Leónidas o Barbas.

De ayudante a cabecilla

Luis Alfaro Espinoza, *El Conejo*, destacaba como ayudante, pero ante una ruptura de los dos dirigentes fundadores tomó el liderazgo y se separó de la CTM. A partir de entonces la organización comenzó a hacer alianzas y aceptar todo tipo de “liderazgos” de taxistas y comerciantes; al mismo tiempo empezó a convertirse en un grupo violento dedicado a la extorsión.

En su momento se alió con agrupaciones como la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales de la República Mexicana, Gestión y Organización Popular Emiliano Zapata, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata y otras que ahora son sus contrincantes.

En los últimos seis años (2019 a 2024), tuvo su mayor fortalecimiento protegido por las autoridades de las administraciones locales de Ecatepec, Tecámac y otros municipios que los utilizaban como grupo de choque a cambio de dejarlos operar.

“En Ecatepec empezaron a hacer lo que quisieron porque los dejaron. Hubo muchas extorsiones de comerciantes, despojo, distribución de droga y se apoderaron de bases de taxis”, según testimonios de taxistas que trabajaron para ellos.

En el fraccionamiento Los Héroes Ecatepec, primera sección, es conocido que los integrantes de dicha organización tomaron el control de “la seguridad” de la comunidad, cobran por los corbatines de acceso vehicular y derecho de piso a los comerciantes, además de que despojan a los vecinos de sus casas y controlan hasta el salón de eventos.

Se extendieron a Tecámac, Coacalco, Zumpango...

Aunque su principal centro de operaciones ha sido Ecatepec, ya con Luis Alfaro al frente se extendieron a otros municipios como Tecámac, Coacalco, Zumpango, Chimalhuacán, Tultepec, Cuautitlán y Huehuetoca.

Además de dedicarse a la extorsión también recurren al allanamiento de morada con el uso de la violencia física. No sólo ingresan a casas habitación para despojar de éstas a sus legítimos propietarios también lo han hecho en fábricas, amedrentando a los trabajadores con armas de fuego y quemando vehículos.

Recientemente las autoridades identificaron también que *Los 300* ya incursionaron en la distribución irregular de gas LP, a través de pipas, y han establecido varios locales de lavado de autos en el valle de México, lo que “sugiere una estrategia para blanquear ganancias ilícitas”.

Recurren a la coerción mediante bloqueos

Asimismo, la FGJEM ha detectado que a fin de encubrir sus actividades delictivas y presionar a las autoridades para impedir acciones en su contra, de manera recurrente realizan manifestaciones y bloqueos en avenidas y carreteras con la participación de sus agremiados.

A raíz de la puesta en marcha de diversos operativos que han emprendido el gobierno mexicano y la fiscalía estatal, con apoyo de fuerzas federales, el pasado 8 de marzo fue arrestado Luis N, *El Conejo*, principal capo de *Los 300*, considerado un objetivo prioritario.

El sujeto fue recluido en el penal de Tenango del Valle y vinculado a proceso por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

Las indagatorias de la fiscalía han permitido establecer también

su probable intervención en casos de extorsión, por lo que cuenta con órdenes de aprehensión vigentes; asimismo se investiga su relación con autoridades municipales actuales y anteriores de municipios del valle de México, en especial de Ecatepec y Cuautitlán.

El Conejo y sus colaboradores también son investigados por delitos contra la salud, robo, encubrimiento por receptación, ataques a las vías de comunicación, disparo de arma de fuego y lesiones, entre otros.

Golpes a la estructura

Un segundo golpe a la estructura de la organización se dio el 2 de junio pasado cuando fue aprehendido Jorge N –identificado como cercano a Luis N–, por su posible participación en los delitos de despojo, contra la propiedad y extorsión, entre otros.

El 12 de junio, en Ecatepec, se logró el arresto de Edwin Israel N, alias *El Conejito*, hijo de Luis N. Según las investigaciones de la FGJEM, luego de la detención de *El Conejo*, su hijo habría asumido el liderazgo de *Los 300*, además antes conformó una célula delictiva denominada *Los Conejitos*, por lo que era considerado objetivo prioritario.

Junto con él fue capturado un menor, vinculado a proceso por delitos contra la salud. Durante la diligencia que derivó en la aprehensión de Edwin Israel N le aseguraron un arma de fuego y narcóticos.

También le encontraron calcomanías y llaveros alusivos a *Los 300*, *Los Conejitos* y a organizaciones sociales autónomas y empresas de la República mexicana, las cuales eran utilizadas por estas agrupaciones para identificar los inmuebles que ocupan de manera ilegal, así como empresas y unidades de transporte público a las que imponen cuotas. Fue recluido en el penal de Almoloya de Juárez.



Una de las detenciones más recientes (30 de julio) de los cabecillas de dicho grupo fue la de Luis Alberto N, en la alcaldía Venustiano Carranza, de la Ciudad de México. Es acusado de participación en los delitos de despojo y extorsión cometidos en los municipios de Tecamac y Ecatepec. Fue ingresado al penal de Almoloya de Juárez.

Ante el arresto de sus principales líderes, la organización delictiva quedó disminuida en su operación; sin embargo, actualmente continúa con sus actividades al mando de nuevos cabecillas, pero ahora creando otras agrupaciones más pequeñas, con distintos nombres.



►▼ Los morenistas Juana Carrillo Luna, edil de Cuautitlán, estado de México, y el ex alcalde de Ecatepec y actual diputado federal petista Fernando Vilchis Contreras (en la imagen de abajo, con cubrebocas claro), posan junto con Luis N, *El Conejo*, cabecilla de la banda criminal *Los 300*. Fotos *La Jornada*





Urgente, quitar fuero a legisladores y gobernadores; ese instrumento se degradó, afirma Ramírez Cuéllar

Revela que votaría a favor de eliminar inmunidad a *Alito*

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

La inmunidad constitucional (fuero) de la que gozan funcionarios y legisladores ha entrado en “un proceso de degradación”, que debe pararse con la reforma que propone suprimir esa figura y proteger sólo las opiniones y el voto de senadores y diputados, expuso el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Un día después de que en la sesión de la Comisión Permanente se exhortó al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, a comparecer ante la Fiscalía de Campeche —que lo acusa de presunto uso indebido de atribuciones y peculado—, Ramírez Cuéllar recordó que, como diputado en la 64 Legislatura, tenía que ir a firmar al reclusorio por irrumpir a caballo en la Cámara, el 10 de diciembre de 2005.

Por esa acción se le declaró responsable de motín y daño en propiedad ajena, y posteriormente se le impuso la medida precautoria

de acudir al juzgado firmar cada semana. “Y tenía fuero. Así que es compatible ocupar un cargo y estar sujeto a proceso”, indicó.

“Es una urgencia quitar el fuero a los legisladores y a los gobernantes. Solamente debe garantizarse la protección por las opiniones y los votos legislativos, pero cuando a uno lo requiera una instancia de carácter judicial, debe comparecer sin esta protección vergonzosa e injustificada”, abundó.

Planteó que la Comisión de Puntos Constitucionales, a don-

de se envió su iniciativa para eliminar el fuero, convoque a parlamento abierto y apruebe el dictamen.

Ramírez Cuéllar manifestó que a la Cámara no le corresponde decidir si los legisladores o gobernantes señalados de cometer un delito son inocentes o culpables, pero sí retirar la inmunidad que ha servido de escudo.

Esto es, “pueden seguir en el cargo y, al mismo tiempo, presentarse para que se desarrolle la investigación y, en su caso, el proceso judicial. Y si se les declara culpables, retirarse de la responsabilidad”.

También consideró “inaceptable, una desfachatez”, el argumento que pide mantener el fuero. “La presidenta Claudia Sheinbaum ha señalado con mucha claridad que debe ser erradicado”, agregó.

Confirmó que, si la sección instructora de la Cámara de Diputados aprueba un dictamen para retirar el fuero a *Alito* Moreno, él votará en favor en el pleno. “No podemos usar el fuero como carta de impunidad o ventana para la comisión de delitos”, concluyó.

“

A la Cámara no le corresponde decidir la inocencia de políticos



Presenta PAN reforma

Plantean justas proporciones en las curules

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Senadores promueve reformar la Constitución para cambiar las fórmulas de asignación de los 200 diputados federales y los 32 senadores de representación proporcional o plurinominales que integran las cámaras de Diputados y de Senadores, conformadas en total por 500 y 128 legisladores, respectivamente.

La iniciativa panista plantea eliminar la posibilidad de la sobrerrepresentación legislativa; es decir, evitar que determinadas fuerzas políticas tengan más representación en las cámaras del Congreso de la Unión que la proporción de votos que obtuvieron en las urnas durante la elección correspondiente.

"Se busca que las fuerzas políticas tengan una proporción de curules y de escaños que represente precisamente la misma proporción del electorado que los respaldó con su voto en la jornada electoral", cita la exposición de motivos.

La enmienda consiste en precisar, de entrada, que las cámaras Baja y Alta se integrarán por "hasta" 200 diputados federales y 32 senadores plurinominales.

"Esta asignación deberá ser tal que cada partido político alcance un número total en la Cámara de Diputados igual, en términos porcentuales, al porcentaje obtenido en la votación total emitida para la elección de diputados por el principio de representación proporcional". "La asignación correspondiente se hará partiendo del número de legisladores que cada partido obtuvo por medio del principio de mayoría relativa, hasta alcanzar el porcentaje de legisladores que corresponda al porcentaje de votos válidos del partido que corresponda", precisa la propuesta de adición al Artículo 54 constitucional.

Así como que no se asignarán diputados a partidos políticos que por el número de diputados de mayoría relativa tengan un porcentaje igual o mayor a su votación por el principio de representación proporcional.

Y que la legislación secundaria "desarrollará las reglas y fórmula para efecto de asignación de legisladores por representación proporcional, que garantice los principios de representación pura señalados".

La Constitución vigente prevé que en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida, pero la propuesta panista consiste en establecer que dicho porcentaje no exceda en "un punto".

La misma fórmula aplicaría para el caso de los 32 senadores plurinominales.



Pablo Gómez: líderes partidarios “monopolizan” las plurinominales en San Lázaro y el Senado

DE LA REDACCIÓN

Los líderes de los partidos tienen el “monopolio” de 200 asientos en la Cámara de Diputados y de 32 en el Senado, designados por la vía plurinominal, sostuvo el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, quien se pronunció por “inventar un sistema de partidos nuevo, sin los vicios que hay ahora”.

Propuso que ese nuevo sistema tenga el propósito de que los partidos “sean más responsables, pero no en general, sino frente a sus propios afiliados”.

Planteó cambiar el actual sistema político por uno que responda al momento actual del país y dejó en claro que de él “no tenemos nada que conservar”.

Al participar en el podcast semanal de Morena, difundido ayer por la tarde, aclaró que la reforma en la materia no tiene la intención en particular de analizar un sistema de plurinominales, sino permitir la representación popular en los distintos órganos.

Explicó que con la actual conformación del Congreso, con un bloque mayoritario de Morena y sus aliados, “todo lo podemos y lo hemos estado reinventando: la elección de los jueces, que es un hito con el que soñó Morelos, (quien) también puso la elección de los jueces en la Constitución de Apatzingán y prohibió el nepotismo. Y nosotros seguimos en los propósitos de Morelos”.

Sobre los motivos de esta reforma electoral, Gómez indicó que se deberá discutir “cuál sería el sistema de representación del pueblo más acor-

de con lo que estamos viviendo sin volver a caer en vicios que quizás no se pensaron cuando se hizo aquella reforma (la de 1977), pero que con el tiempo se fueron generando, pervirtiendo, porque se les agregaron más cosas en el sistema de prerrogativas, y la comunicación social se hizo un sistema de incomunicación entre los partidos y el pueblo”.

Tras aclarar que la construcción de la reforma no parte de un proyecto previo, sino de un proceso abierto, llamó a todos los sectores y fuerzas políticas a participar “en lugar de estar diciendo: hay peligros de regresión autoritaria”.

Convocó a poner sobre la mesa cualquier tema que tenga que ver con el sistema electoral, sobre todo a “aquellos que son o dicen ser los concedores de los sistemas político electorales en el mundo”.



Reniega Pablo Gómez de las plurinominales

NADIA ROSALES

Aunque fue el primer beneficiario de la representación proporcional en 1979, al convertirse en diputado federal por el Partido Comunista

Mexicano, Pablo Gómez considera ahora que la figura se convirtió en un monopolio de líderes partidistas.

El recién nombrado titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Gómez dijo estar a favor de crear un nuevo sistema político de representación.

En un programa de difusión de Morena en redes sociales, el ex director de la UIF sostuvo que el sistema, que fue creado para que lo ocuparan corrientes opositoras, hoy lo llenan los dirigentes de los institutos políticos.

“En el 77-78 con la primer reforma política electoral el objetivo que se tuviera una representación, pero en este momento lo que vemos es que quien se representa no son las corrientes opositoras y miembros de los partidos, sino sus líderes.



■ Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, dijo que se abrirá el debate en la materia.

“Tienen (los líderes) el monopolio de 200 asientos en la Cámara de Diputados y 32 en el Senado, esa es la realidad”, señaló quien buena parte de su carrera política la pasó como legislador por la vía plurinominal.

Sostuvo que se tiene que discutir un nuevo sistema po-

lítico de los órganos colegiados, ayuntamientos, Congresos locales y de la Unión, que es donde la ciudadanía se ve representada.

Para ello, afirmó, se abrirá un espacio de discusión que incluirá a partidos con registro, asociaciones civiles y ciudadanía.


LLAMA A ESCUCHAR TODAS LAS VOCES

INE quiere incidir en la reforma electoral

EL INSTITUTO buscará aportar su experiencia técnica a la comisión que redactará la iniciativa, afirma la consejera presidenta

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que "pronto" buscará reunirse con el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, para "incidir" en los cambios con la experiencia técnica del INE.

Aseguró que no está prohibido acercarse a la comisión y dialogar.

"No es falta a la autonomía ni a la independencia buscar cómo sí incidir y sí proporcionarles la información que se requiera, en nuestro carácter técnico, para que sea tomada en cuenta", subrayó Taddei.

Luego de la entrevista con Gómez que realizó el periódico **Excélsior**, la presidenta del INE consideró que aún no se puede hablar de posturas polarizadas, pues no se tiene ningún documento ya establecido que aclare los términos de la reforma.

"Yo creo que habría que tener la prudencia del caso, por la enorme importancia de este hecho; el que exista ya una comisión para formular una redacción de una posible reforma electoral nos abre la puerta para participar, no solamente al Instituto, sino a diferentes voces, partidos políticos, grupos académicos, organizaciones, lo demás, para participar en esta comisión, y el Instituto participará con toda la responsabilidad del caso", dijo la consejera presidenta.

Comentó que no habría que hacer, ahorita, posicionamientos "a favor o en contra de una postura, porque no tenemos la reforma. Hay quien habla de que será semejante a la que se presentó en el año anterior o en años anteriores, pero tampoco tenemos certeza de ello. Habrá que aprender a guardar la calma y escuchar las voces de los diferentes partidos, de las diferentes personas especializadas en la materia".

Sobre los temas irreductibles que debería respetar la reforma, habló bien del trabajo de los Órganos Públicos Locales Electorales, la participación ciudadana en la organización electoral y mencionó el valorar toda la experiencia que se obtuvo con la elección judicial.

Agregó que debe revisarse el modelo operativo de casillas con 750 electores

máximo, la concurrencia de consultas populares y revocación de mandato, regular procesos internos de los partidos con miras a definir sus candidaturas, revisar el catálogo de propaganda electoral, revalorarse toques de gasto de campaña en elección judicial, el costo del voto postal para los mexicanos en el extranjero, entre otros temas.

En conferencia de prensa, Taddei Zavala apuntó que entre los puntos que podrían proponerse en un documento técnico están que las elecciones judiciales de 2027 se realicen en octubre o noviembre de ese año, pero no en junio, cuando se debe renovar el Congreso de la Unión.



El que exista ya una comisión para formular una redacción de una posible reforma electoral nos abre la puerta para participar, no solamente al instituto, sino a diferentes voces."

GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE



#PABLOGÓMEZ

Va por un nuevo sistema partidista

DICE QUE SE REQUIERE TERMINAR CON LAS PRÁCTICAS ACTUALES

ESTO DICE EL PLAN

1 Exigieron a municipios que asignen presupuesto a necesidades prioritarias de la población.

2 También se impulsará que se dedique un día específico para la atención a plazas públicas.

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, señaló que el sistema de partidos en México requiere una transformación para eliminar prácticas actuales y garantizar que las organizaciones políticas respondan directamente a sus militantes y simpatizantes.

En el podcast *La Moreniza*, Gómez indicó que la revisión "no es solamente un asunto de diputados plurinominales", sino que busca "inventar un sistema de partidos nuevo, sin los vicios que hay ahora, con el propósito de que los partidos sean más responsables frente a quienes los respaldan".

Agregó que existen casos en los que "un representante, de repente, cambia de partido y se presenta con otro color", lo que consideró como ejemplo de la necesidad de modificar el modelo. Dijo que la intención es que los trabajos de la comisión sean "el inicio de un

LEJOS DE LUJOS
LANZÓ NUEVO LLAMADO A MILITANTES DEL PARTIDO.
1

• Viajes de morenistas fueron con recursos propios, dijo.

2

• Alcalde afirmó que no incurrir en actos de corrupción.

3

• Pidió que aunque tengan recursos vivan en justa medianía.

71
MIL COMITÉS, PARA IMPLEMENTAR EL PLAN.
8
MILLONES DE AFILIADOS ALCANZA EL PARTIDO.

debate abierto, sin conclusiones predeterminadas".

Por la mañana, la dirigente nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde, presentó Plan Municipalista, estrategia que refuerza la identidad de los gobiernos municipales para asegurar "que se distinga con claridad que es un gobierno de Morena a nivel local".

Recordó que desde el Consejo Nacional del partido se tomó la decisión de exigir a sus presidentas y presidentes municipales que asignen presupuesto público a las necesidades prioritarias de la población, como el agua, el drenaje, el alumbrado público, el bacheo y la recolección de basura.

Alcalde Luján afirmó que esta iniciativa busca atender rezagos históricos en servicios básicos y acercar a los gobiernos municipales a la ciudadanía. ●



El INE buscará ser parte de la comisión del gobierno para armar la reforma: Taddei

FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, mostró interés en trabajar con la comisión gubernamental encargada de "confeccionar" la iniciativa de reforma electoral. Consideró que este acercamiento no vulnera la autonomía del instituto y, además, nada prohíbe al órgano entregar una propuesta técnica y fomentar el diálogo con la instancia encabezada por Pablo Gómez.

"¿Que si vamos a buscar al señor Pablo Gómez? Por supuesto, hay que buscarlo, hay que acercarnos a ver cuál es el programa de trabajo para poder participar e incidir y pedir espacio para estar por ahí. No es una falta a la autonomía ni independencia buscar cómo sí incidir y sí proporcionarles la información que se requiera en nuestro carácter técnico para que sea tomada en cuenta", comentó a la prensa.

Aunque uno de los puntos expuestos por el Ejecutivo es reducir el costo del sistema, la consejera anticipó que la solicitud presupuestal del INE para el año entrante es "totalmente defendible", para atender proyectos fijos como la organización de los comicios, la producción de la credencial para votar y la seguridad de los datos contenidos en el padrón, por ejemplo.

"Habría que tener la claridad de un presupuesto que corresponda a las necesidades reales de este instituto; los proyectos que no podemos dejar de hacer, como la emisión de la credencial para votar. No podemos dejar de atender a los entre 12 y 15 millones de mexicanos en



los 890 módulos que tenemos en el país", indicó.

Para el año en curso, el INE ejerce una bolsa presupuestal de alrededor de 20 mil millones de pesos. Aparte, se entregaron casi 8 mil millones como prerrogativas a partidos políticos nacionales.

A pregunta expresa, Taddei descartó que el tema de una eventual reforma electoral esté ya polarizado, por lo cual pidió "guardar la calma" en espera de conocer el proyecto de iniciativa.

Señaló que si bien hay "datos públicos" de la posible reforma, como la eliminación de los legisladores plurinominales y de los organismos públicos locales electorales (Oples), y en general bajar los costos de las elecciones, "todavía no se sabe el temario, la metodología" del proyecto gubernamental.

Por lo pronto, Taddei dijo que el modelo de los Oples "funciona", en medio de un sistema nacional coordinado desde el INE.

No obstante, admitió que es via-

▲ Guillermo Santiago Rodríguez, representante de Morena ante el INE, y las consejeras Norma de la Cruz Magaña y Rita López Vences, en la sesión extraordinaria de ayer. Foto Luis Castillo

ble revisar los pros y contras, es decir, "habrá que ver qué es lo que funciona de este modelo y qué se puede mejorar y llevar a otro nivel".

Reiteró la propuesta de que en 2027 no se realicen el mismo día los comicios ordinarios (de los poderes Legislativo y Ejecutivo) y los del Judicial. Una opción, subrayó, sería aplazar tres meses la elección de juzgadores, para no complicar aspectos presupuestales y logísticos.

En suma, puntualizó, hay una serie de temas puestos en la opinión pública y en los propios contendientes, a saber: legisladores plurinominales o de representación proporcional, arista que "preocupa a los propios partidos", entre muchos otros.



INE buscará diálogo con comisión presidencial

La consejera presidenta Guadalupe Taddei indica que **el instituto tiene una voz autorizada en la parte técnica para participar en la reforma electoral**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que el organismo buscará un diálogo con la comisión presidencial, así como con la comisión legislativa, para la redacción de la reforma electoral

En conferencia de prensa, dijo que buscar un acercamiento con estas comisiones no afecta la autonomía ni la independencia del instituto.

“El Instituto Nacional Electoral tiene una voz acreditada en la parte técnica, en la parte organizativa, conoce el territorio, conoce los vaivenes en las coordinaciones que tenemos en cada una de las entidades;

tenemos una sana relación con los gobiernos estatales, con las áreas de seguridad, que son luego las puertas que tenemos para la instalación de casillas, es decir, hay voz que se debe de atender”, subrayó.

Sostuvo que un irreductible es la participación ciudadana en la conformación de las mesas de casilla, porque es algo a lo que el país “no puede renunciar”.

“La responsabilidad del instituto no es para un lado o para otro, es para el país, lo que el país ha invertido para tener este instituto hoy sólido, hoy fuerte, que es capaz de demostrar fortaleza en sacar adelante un proceso como el que se realizó, con los bemoles que tengan los re-



sultados obtenidos. Yo creo que es algo que hay que sostener, valorar en su justa dimensión”, apuntó la consejera presidenta.

Afirmó que sí buscarán a Pablo Gómez, quien encabeza la comisión presidencial para la reforma electoral, a fin de conocer el programa de trabajo y poder participar e incidir en la toma de decisiones.

Sin embargo, dijo que todavía no pueden pronunciarse a favor o en contra, porque no existe hasta el momento una propuesta de la reforma electoral.

“No podría hablar en este momento de polarización. Lo único que tengo claro es que hay una voluntad manifiesta de la creación

de una comisión para la elaboración de una posible reforma electoral”, apuntó.

La consejera recordó que hay temas que siempre han estado a discusión con reformas electorales, como los recursos de partidos políticos, los plurinominales, el sistema nacional electoral con los Organismos Públicos Electorales Locales, entre otros, que se deben observar.

Por otra parte, planteó revisar la operatividad de los procesos electorales de 2027, donde concurren la renovación de la Cámara de Diputados, gubernaturas, pero también la otra mitad de la judicial, por lo que sugirió que podría hacerse con tres meses de diferencia.

Señaló que en la reforma electoral se deberían abordar diversos pendientes, como la concurrencia de estos procesos electorales e incluso la reducción de costos, pues entre menos funcionarios se requieran los recursos disminuyen.

“Si lo hacemos el del judicial un poquito más adelante, octubre-noviembre, el material que normalmente el instituto recupera podrá ser utilizado, pero también hay que valorar el modelo operativo con el que hemos venido trabajando en la instalación de casillas con máximo 750 electores contra el de la instalación de casillas con el del judicial”, expuso Taddei Zavala en conferencia de prensa. ●

MARIO JASSO, CUARTOSURIO


GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del INE

“Lo único que tengo claro es que hay una voluntad manifiesta de la creación de una comisión para la elaboración de una posible reforma electoral”

Guadalupe Taddei dijo que por el momento no se puede pronunciar a favor o en contra de la reforma hasta conocer la propuesta.



Plantean comicios legislativos y de PJ en fechas distintas

Pide Taddei separar elecciones en 2027

Presentará INE sus propuestas a Comisión para Reforma Electoral

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentará a la Comisión para la Reforma Electoral una opinión técnica sobre temas que necesitan revisión, como evitar la concurrencia de las elecciones legislativas y judicial en 2027 y la permanencia de los OPLES, indicó Guadalupe Taddei, presidenta del organismo.

Señaló que aún es prematuro opinar sobre la reforma, porque no hay una propuesta formal, por lo que tampoco se puede decir que la iniciativa presidencial ya generó polarización.

Para la discusión

Entre los temas cuya revisión propondrá el INE a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se encuentran:

- Evitar la concurrencia de elecciones legislativas y judicial en 2027.
- Permanencia de los OPLES.
- Modelo operativo sobre número de boletas en las casillas.
- Procesos internos de los partidos para la definición de candidaturas.
- Propaganda electoral en el proceso judicial.
- Topes de gastos de campaña de las candidaturas del PJ.
- Mecanismo del voto de los mexicanos en el extranjero.
- Emisión del voto postal desde el exterior.
- Permanencia o no de los plurinominales.
- Financiamiento a los partidos políticos.
- Umbral para que un partido conserve el registro.
- Participación ciudadana en las casillas.



Especial



En conferencia después de la sesión del Consejo General, Taddei dijo que el INE buscará la forma de acercarse al titular de la comisión, Pablo Gómez, y de participar en los foros y reuniones que se organicen, para tratar de incidir en la reforma.

“No es falta la autonomía, ni independencia buscar cómo sí incidir y sí proporcionarles la información que se requiera en nuestro carácter técnico, para que sea tomada en cuenta”, agregó.

La consejera llamó a la prudencia en las opiniones que se emitan y destacó lo importante de que haya una comisión que abre la puerta para participar, no sólo al INE, sino a partidos, grupos académicos y organizaciones.

“Yo no podría hablar en este momento de polarización, lo único que tengo claro es que hay una intención, una voluntad manifiesta en la creación de una comisión para la elaboración de una posible reforma electoral”, dijo.

De acuerdo con Taddei, el INE trabajará en la presentación de su opinión en múltiples temas.

En su opinión, hay que valorar en la reforma electoral todo lo que corresponde a la legislación sobre la elección de los integrantes del Poder Judicial.

“Yo creo que hay que hacer un alto y revisar cosas que quedaron pendientes como, por ejemplo, la concurrencia de los procesos electorales judiciales y del Legislativo.

“Creo que sería un tema que se debe de abordar con una visión de operatividad y posibilidad de sacar adelante un proceso electoral, incluso de reducción de costos, pues entre menos funcionarios requiramos y espacios para la votación, el costo del 2027 puede disminuir.

“Y si lo hacemos (la elección) del Judicial un poquito más adelante, octubre-

noviembre, el material que normalmente el instituto recupera podrá ser utilizado”, explicó.

La propuesta, aclaró, no es “aplazar” la elección judicial, sino convocar en una fecha distinta a la elección para renovar la Cámara de Diputados.

También sugirió “valorar” el modelo operativo que ha aplicado el INE por años, para que en las casillas haya como máximo 750 boletas, contra lo que fue la instalación de casillas seccionales en el Poder Judicial.

“Hay otros temas, como regular un poco de manera distinta la concurrencia a las consultas, revocación de mandato y presupuestos participativos, en qué momentos.

“Tendríamos que regular la vida, los procesos internos de los partidos políticos, para la definición de sus candidaturas, que lo vivimos en el 23-



24; el catalogar la propaganda electoral de una manera hoy diferente a la de las campañas en el proceso judicial”, indicó la consejera sobre los temas a discusión.

Planteó asimismo la revisión de los topes de gastos de campaña personales de las candidaturas del Poder Judicial; del mecanismo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, y de la emisión del voto postal desde el exterior, por tratarse de una de las partes más costosas del sufragio foráneo.

La presidenta del INE indicó que se espera la discusión de muchos otros temas, como la permanencia o no de los legisladores plurinominales, el financiamiento a los partidos y el umbral para que un partido conserve el registro.

En torno a la propuesta de desaparición de los Organismos Públicos Locales

Electorales, se manifestó a favor de su permanencia.

“Es un modelo que funciona en la colaboración, en la coordinación, en la atención a los procesos electorales locales. Habrá que ver qué es lo que sí funciona de este modelo y qué es lo que se puede mejorar y llevar a otro nivel”, planteó.

Como un “irreductible de la reforma”, Taddei mencionó la participación ciudadana en las casillas.

“¿Cuáles serían los irreductibles? La participación ciudadana en la conformación del funcionariado de casillas, debe de ser algo que nos siga acompañando en los diferentes procesos.

“Es algo a lo que México, no un partido ni otro, nuestro país no puede renunciar, porque es parte ya del activo democrático de quienes nos apoyan proceso tras proceso en este país”, destacó.



MINIMIZA EXCLUSIÓN

Ofrece INE diálogo a comisión de reforma electoral

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, minimizó la exclusión del instituto de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, pero adelantó que buscará reunirse con el titular de ese órgano, Pablo Gómez.

En conferencia, Taddei dijo que el INE no puede formar parte de la Comisión Presidencial por su carácter de órgano autónomo, aunque aclaró que eso no implica que no puedan aportar su experiencia técnica en la deliberación de la reforma electoral en caso de ser requerida.

“Hay que buscarlo (a Pablo Gómez), hay que acercarnos a ver cuál es el programa de trabajo para poder participar e incidir y pedir espacio para estar por ahí; no es falta a la autonomía ni independencia buscar como incidir y proporcionarles la información que se requiera en nuestro carácter técnico para que sea tomada en cuenta.

“No está prohibido acercarnos a la comisión; sin embargo, es una comisión presidencial como se le ha denominado. Entendiendo eso, el instituto no puede ser parte de la comisión en su carácter autónomo pero sí puede ser expositor si así se requiere”, dijo.

Aseguró que donde sí está garantizada la participación del INE es en la Comisión de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado morenista Víctor Hugo Lobo.

Aunque aún se desconoce el contenido la reforma electoral, Taddei Zavala afirmó que el INE cumple funciones que no puede dejar de desempeñar, como lo es la emisión de la credencial para votar, la protección de las bases de datos personales y biométricos que están a su resguardo y la garantía de dar resultados electorales a través de los cómputos o Programas de Resultados Electorales Preliminares. —*Fernando Merino*


REFORMA ELECTORAL

INE busca diálogo con la Comisión

BLANCA SANTOS

Guadalupe Taddei comentó que aún hay pendientes de la elección judicial antes de los comicios del año 2027

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que los consejeros electorales buscarán a la Comisión Presidencial de la reforma electoral y así participar en su construcción.

“Hay que acercarnos a ver cuál es el programa de trabajo para poder participar e incidir y pedir espacio para estar por ahí. No es falta a la autonomía, ni independencia, buscar cómo sí incidir y sí proporcionarles la información que se requiera en nuestro carácter técnico para que sea tomada en cuenta”, comentó en conferencia de prensa.

Taddei opinó que es muy pronto para adelantar juicios o hablar de una polarización de opiniones en referencia a la próxima reforma electoral pues señaló que aún no existe una propuesta sobre la cual iniciar algún debate.

La consejera presidenta del INE reconoció que hay temas que siempre están en discusión cuando se habla de una reforma electoral como es la reducción de plurinominales, el dinero destinado a partidos políticos, el costo de los procesos electorales, la disminución de los in-

tegrantes del Consejo General, el costo y funcionamiento de los Organismos Públicos Locales Electorales conocidos como OPLE, entre otros.

Sin embargo, destacó que es importante valorar en esta reforma electoral lo correspondiente a la reforma del Poder Judicial de la Federación y el proceso electoral donde hay que hacer un alto y revisar cosas que quedaron pendientes en la pasada elección como es la concurrencia de los procesos electorales judiciales y del Poder Ejecutivo y Legislativo, es decir, los tiempos y fechas en que deben realizarse, tanto por operatividad como ahorro de recursos.

“Creo que sería un tema que se debe de abordar con una visión de operatividad y posibilidad de sacar adelante un proceso electoral, incluso de reducción de costos, pues entre menos funciona-

PUNTOS A TRATAR

PROCESOS INTERNOS de partidos y el día de las consultas populares son temas a discutir, dijo Taddei



rios requiramos y espacios para la votación, el costo del 27 (proceso electoral 2027) puede disminuir, y si lo hacemos el del Judicial un poquito más adelante, octubre-noviembre, el material que normalmente el Instituto recupera podrá ser utilizado”, apuntó.

Sobre los OPLE sostuvo que es un modelo que se implementó después de la reforma electoral del 2014 y que ha funcionado bien en los tres procesos electorales que lo han precedido y que ha contado con la coordinación total del INE en toda la parte técnica, operativa, los procedimientos y lineamientos.

“Es un modelo que funciona en la colaboración, en la coordinación, en la atención a los procesos electorales locales. Habrá que ver qué es lo que sí funciona de este modelo y qué es lo que se puede mejorar y llevar a otro nivel”, indicó la consejera presidenta.

Asimismo, mencionó otros temas que también buscarán que se aborden y consideren en la elaboración de la propuesta de reforma electoral, como regular de manera distinta la concurrencia a las consultas, revocación de mandato y presupuestos participativos en lo que corresponde a los tiempos.

También señaló la necesidad de regular los procesos internos de los partidos políticos para la definición de sus candidaturas, entre otros temas.



**GUADALUPE
TADDEI**

PRESIDENTA DEL INE

“Hay que acercarnos a ver cuál es el programa de trabajo para poder participar”





REFORMA ELECTORAL

INE busca diálogo con la Comisión

BLANCA SANTOS

Guadalupe Taddei comentó que aún hay pendientes de la elección judicial antes de los comicios del año 2027

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que los consejeros electorales buscarán a la Comisión Presidencial de la reforma electoral y así participar en su construcción.

"Hay que acercarnos a ver cuál es el programa de trabajo para poder participar e incidir y pedir espacio para estar por ahí. No es falta a la autonomía, ni independencia, buscar cómo si incidir y si proporcionarles la información que se requiera en nuestro carácter técnico para que sea tomada en cuenta", comentó en conferencia de prensa.

Taddei opinó que es muy pronto para adelantar juicios o hablar de una polarización de opiniones en referencia a la próxima reforma electoral pues señaló que aún no existe una propuesta sobre la cual iniciar algún debate.

La consejera presidenta del INE reconoció que hay temas que siempre están en discusión cuando se habla de una reforma electoral como es la reducción de plurinominales, el dinero destinado a partidos políticos, el costo de los procesos electorales, la disminución de los in-

tegrantes del Consejo General, el costo y funcionamiento de los Organismos Públicos Locales Electorales conocidos como OPLE, entre otros.

Sin embargo, destacó que es importante valorar en esta reforma electoral lo correspondiente a la reforma del Poder Judicial de la Federación y el proceso electoral donde hay que hacer un alto y revisar cosas que quedaron pendientes en la pasada elección como es la concurrencia de los procesos electorales judiciales y del Poder Ejecutivo y Legislativo, es decir, los tiempos y fechas en que deben realizarse, tanto por operatividad como ahorro de recursos.

"Creo que sería un tema que se debe de abordar con una visión de operatividad y posibilidad de sacar adelante un proceso electoral, incluso de reducción de costos, pues entre menos funciona-

rios requiramos y espacios para la votación, el costo del 27 (proceso electoral 2027) puede disminuir, y si lo hacemos el del Judicial un poquito más adelante, octubre-noviembre, el material que normalmente el Instituto recupera podrá ser utilizado", apuntó.

Sobre los OPLE sostuvo que es un modelo que se implementó después de la reforma electoral del 2014 y que ha funcionado bien en los tres procesos electorales que lo han precedido y que ha contado con la coordinación total del INE en toda la parte técnica, operativa, los procedimientos y lineamientos.

"Es un modelo que funciona en la colaboración, en la coordinación, en la atención a los procesos electorales locales. Habrá que ver qué es lo que sí funciona de este modelo y qué es lo que se puede mejorar y llevar a otro nivel", indicó la consejera presidenta.

Asimismo, mencionó otros temas que también buscarán que se aborden y consideren en la elaboración de la propuesta de reforma electoral, como regular de manera distinta la concurrencia a las consultas, revocación de mandato y presupuestos participativos en lo que corresponde a los tiempos.

También señaló la necesidad de regular los procesos internos de los partidos políticos para la definición de sus candidaturas, entre otros temas.

PUNTOS A TRATAR

PROCESOS INTERNOS de partidos y el día de las consultas populares son temas a discutir, dijo Taddei



**GUADALUPE
TADDEI**

PRESIDENTA DEL INE

*“Hay que
acercarnos a
ver cuál es el
programa de
trabajo para
poder
participar”*

Los consejeros electo-
rales Guadalupe Taddei
y Uuc-kib Espadas



#REFORMAELECTORAL

INE busca participar en análisis

TADDEI ANUNCIA QUE SE ACERCARÁN AL TITULAR DE COMISIÓN

NUEVA CREACIÓN

• La Comisión presidencial está conformada por siete integrantes.

• Cinco años de vigencia tiene la propuesta que hizo la Presidenta.

POR FERNANDA GARCÍA
Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) *levantó la mano* para poder ser partícipes en la discusión de la Reforma Electoral que busca ser implementada desde el Ejecutivo Federal.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que pronto buscará al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, – Pablo Gómez o, en su lugar, a alguna de las personas que la integran –, lo anterior, para revisar cuál es su programa de trabajo.

“Por supuesto, hay que buscarlo, hay que acercarnos (a Pablo Gómez) y vamos a ver cuál es el programa de trabajo



VAMOS A
VER CUÁL
ES EL PRO-
GRAMA DE
TRABAJO
PARA PO-
DER INCIDIR
Y PEDIR ES
PACIO’.

●
GUADALUPE
TADDEI
CONSEJERA
PRESIDENTA
DEL INE

LEVANTAN LA MANO

- 1 • Integrantes del INE no pueden integrar la comisión Presidencial para la Reforma.
- 2 • Sin embargo, sí pueden participar en foros donde se hable del tema.
- 3 • El 15 de agosto tiene que quedar instalada la Comisión con todos sus integrantes.

para poder participar e incidir y pedir espacio para estar por ahí, no es falta a la autonomía independiente, buscar cómo incidir y sí proporcionarles la información que se requiera en nuestro carácter técnico, para que sea tomada en cuenta”, expuso.

En ese sentido, Taddei Zavala adelantó que presentará una propuesta técnica al Congreso de la Unión para aplazar a octubre o noviembre la próxima elección judicial, y sobre ello dijo “es en el año de la elección que se está programando simple y sencillamente recorrerla a tres meses por cuestiones de logística”, dijo.

Para la consejera presidenta del INE, es indispensable hacer un alto en el tema de la reforma judicial y revisar cuestiones pendientes, como la reducción de costos, por ejemplo que en el 2027 se realice la elección normal en junio y la elección judicial en octubre o noviembre, para que el órgano electoral reutilice el material que no se ocupó en la elección ordinaria. ●


DESCARTA “DESPRECIO” POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO

Pide presidenta del INE guardar la calma ante reforma electoral

Postura. Guadalupe Taddei confía en que los consejeros del INE serán llamados a participar y a entregar información técnica

ÁNGEL CABRERA

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, pidió guardar la calma ante el arranque de la discusión de la reforma electoral propuesta por el Gobierno de la Cuarta Transformación.

En conferencia de prensa, refirió que aún no se tiene el temario ni los puntos que se tocarán en el proyecto, por lo que confió en que los consejeros del órgano electoral serán llamados por la Comisión Presidencial para la reforma, presidida por Pablo Gómez, para entregar información técnica y el diagnóstico del sistema nacional electoral.

Además, la consejera presidenta descartó cualquier tipo de “desprecio” por parte del Poder Ejecutivo al no incluir *a priori* al órgano electoral en la Comisión que redactará la propuesta de reforma.

Taddei señaló que los temas irreductibles, es decir, que son intocables, sería la participación ciudadana en la instalación de casillas y conteo de votos, así como lo que tiene que ver con el Padrón Electoral y la emisión de la credencial de elector.

Abundó que una de sus propuestas inmediatas es que la elección judicial y la de partidos de 2027 no sean concurrentes, por lo que su planteamiento es que los comicios de jueces y magistrados sea en octubre o noviembre de ese año, lo que podría generar ahorros monetarios y facilitar la logística para la jornada electoral.

Expresó que la manera de organizar la elección judicial igual requiere una cirugía mayor, en cuanto a los temas de propaganda y gastos personales de candidatos.

En la confección de la reforma, dijo “el Instituto participará con toda la responsabilidad, no podría hablar de polarización y hay una intención manifiesta de una reforma”.

Sin embargo, enfatizó que “no hay que hacer ahorita posicionamiento a favor o en contra, porque no tenemos certeza. Habrá que aprender a guardar la calma, habrá que escuchar las voces y sobre la redacción y la propuesta ya dar una postura”.



No hay que hacer ahorita posicionamiento a favor o en contra, porque no tenemos certeza. Habrá que aprender a guardar la calma, habrá que escuchar las voces y sobre la redacción y la propuesta ya dar una postura”

GUADALUPE TADDEI

Presidenta del INE

A la fecha, indicó que “no sabemos cuál es el temario” y manifestó que no es novedad que esté sobre la mesa el tema de los plurinominales y dinero para los partidos.

Taddei manifestó que buscarán a Pablo Gómez de manera institucional para ver “cuál es el programa de trabajo, incidir y buscar estar ahí para proporcionar la información técnica”.

RECLAMO DE JUECES

Por otra parte, un cúmulo de 850 juzgadores reclamaron a los ministros salientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por su presunta inacción ante la reforma y la elección judicial.



Se desea incidir en reforma electoral de Sheinbaum: Taddei

INE busca aplazar elección de jueces en 2027 tres meses

• Se resisten Nayarit, Chiapas, Tabasco, Guerrero, Tlaxcala y Puebla a llegar a un acuerdo por desaparecidos

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, minimizó que este instituto no haya sido incluido en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, pues justo lo que su autonomía no le permite participar; no obstante, aseguró que buscarán a Pablo Gómez para abrir un diálogo.

"No está prohibido acercarnos a la comisión. Sin embargo, es una una comisión presidencial, como se le ha denominado, es a partir de la propuesta de la propia presidenta de la República, nuestra presidenta, que se crea esta comisión. Entendiendo eso, el instituto no puede ser parte de la comisión en su carácter autónomo, pero sí puede ser expositor si así se requiere en algunos de los temas", argumentó en conferencia de prensa.

Es así que rechazó que estén marginando a la autoridad electoral, al tiempo que adelantó que buscarán reunirse con Pablo Gómez, titular de esta comisión

presidencial para saber cuál es el programa de trabajo que tendrán, "para poder participar e incidir y pedir espacio para estar ahí".

"No es marginar, es el respeto a su constitución desde la Presidencia de la República y el respeto a la autonomía del Instituto Nacional, pero en ese respeto no está peleando el diálogo, no está exenta la posibilidad de dialogar con el respeto absoluto a su institucionalidad de la Presidencia de la República y la autonomía del Instituto Nacional Electoral, así que no se puede descartar", añadió.

Recorrer elección

Ante el planteamiento de una reforma electoral, la titular del INE aprovechó para sugerir cambiar la fecha de los comicios judiciales de 2027, ello al advertir problemas logísticos al coincidir con las elecciones intermedias del Congreso.

"No es aplazar la elección, es en el año de la elección que se está programando, simple y sencillamente recorrería tres meses por cuestiones de logística", dijo.

Lo anterior, al explicar que esta modificación podría generar beneficios, tanto económicos como operativos. "Creo que sería un tema que se debe de abordar con una visión de operatividad y posibilidad de sacar adelante un proceso electoral, incluso de reducción de costos, pues entre menos funcionarios requerimos y espacios para la votación, el cos-

to del 27 puede disminuir. Y si lo hacemos el del judicial un poquito más adelante, octubre o noviembre, el material que normalmente el instituto recupera podrá ser utilizado", consideró.

Desapariciones

Por otra parte, el Consejo General del INE dio a conocer que tras colaborar con diversas instituciones a nivel federal y local para la búsqueda de personas desaparecidas, desde de 2017 al 31 de julio de 2025, han podido identificar a cerca de 78,272 desaparecidos.

En este sentido, destacó que han tenido resultados favorables en la identificación de personas mediante las búsquedas biométricas y se está buscando generalizar el intercambio de información con las diferentes entidades.

No obstante, consejeros del INE advirtieron resistencia de diversas autoridades de al menos seis estados (Nayarit, Chiapas, Tabasco, Guerrero, Tlaxcala y Puebla) para firmar estos acuerdos para mitigar la crisis de desapariciones que vive el país.

Así lo expresó el consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE), al señalar "resistencias por parte de las autoridades a las que hemos invitado a colaborar y participar en estos convenios.

"Más bien, quisiera hacer un atento llamado a las autoridades a que colaboremos como entidades



del Estado mexicano para hacer posible y facilitar la identificación y búsqueda de personas desaparecidas", dijo.

En el mismo sentido, la consejera Carla Humphrey detalló que desde 2016 el INE ha firmado 37 convenios con instituciones federales y estatales, pero el proceso de suscripción es "bastante lento".

"Hago un llamado respetuoso y urgente a todas las fiscalías y comisiones de búsqueda del país para que establezcan contacto con este Instituto y formalicen los convenios necesarios que les permitan acceder de forma legal y segura a la información que contamos", expresó.

El INE detalló que en el caso de Nayarit, Tabasco, Guerrero y Puebla, las fiscalías estatales no han formalizado el acuerdo, mientras que en Chiapas y Tlaxcala no lo han hecho las Comisiones Estatales de Búsqueda.

Credencial

En otro asunto, el Consejo General del INE avaló un nuevo modelo de la credencial para votar que entrará en vigor en 2026.

Lo anterior, añadió, ante la necesidad de mantener estándares tecnológicos y de seguridad acordes con las mejores prácticas internacionales, para garantizar que sea prácticamente infalsificable.

Se dijo que actualmente lleva a cabo un proceso de licitación para contratar a la nueva empresa que será la encargada de la producción de las nuevas credenciales.

Entre los cambios se incluyen recuadros con micro textos y elementos ópticamente variables, se remplazan las tintas de seguridad visibles e invisibles con tintas termocromáticas, termoreactivas e infrarrojas, así como un diseño de seguridad de alta resolución.

Mantienen como material central el sustrato "Teslin" u otro material que proporcione las mismas o mejores características y cuya durabilidad deberá ser como mínimo de 10 años.

"Pensando en la accesibilidad, se incluirá un elemento táctil (una muesca o corte especial en el contorno) para facilitar la identificación de la credencial a personas con debilidad visual", se explicó.

Respecto a los elementos de control, se conservan la clave de elector, el número de la credencial y los cuadros para identificar las elecciones federales, locales y extraordinarias.

También el estado, municipio, localidad, sección, año de registro, número de emisión, año de emisión y la expiración de vigencia y se incorporan códigos QR de servicios para un acceso rápido y seguro a información acotada y pública.

La producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar comenzará a finales del primer semestre de 2026.



Las de jueces podrían ser en octubre o noviembre, dice

Taddei propone separar próximas elecciones concurrentes de 2027

► **LA PRESIDENTA** del INE señala que la reforma electoral debe valorar los pendientes de la enmienda judicial; pide aguardar a conocer el contenido de la propuesta para opinar

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, delineó la posibilidad de que los procesos electorales concurrentes de 2027, en los que se elegirán a gobernadores e integrantes del Poder Legislativo, así como del Judicial, en el que jueces y magistrados volverán a ser electos, no se lleven a cabo al mismo tiempo, sino con un espacio de al menos tres meses de diferencia.

"Hay que hacer un alto y revisar cosas que nos quedaron pendientes, como por ejemplo, la concurrencia de los procesos electorales judiciales y del Poder Ejecutivo y Legislativo. Si hacemos el del Judicial un poquito más adelante, octubre o noviembre", sostuvo en conferencia.

Al abordar la eventual reforma electoral, consideró que dentro del planteamiento que se haga se deben valorar aspectos pendientes de la elección judicial.

Consideró que otro aspecto a evaluar sería la reducción de costos, con una visión de operatividad y posibilidad de sacar adelante un proceso electoral.

"Entre menos funcionarios requiramos y espacios para la votación, el costo del 2027 puede disminuir (...). También hay que valorar el modelo operativo con el que hemos venido trabajando en la instalación de casillas, con máximo 750 electores, contra el de la instalación de casillas seccionales en el Poder Judicial", dijo.

En torno al debate de la reforma electoral, Taddei Zavala puntualizó que buscará

reunirse con el titular de la comisión del Poder Ejecutivo, Pablo Gómez, con el fin de "incidir" en la reforma electoral, con la experiencia técnica del INE.

"¿Que si vamos a buscar al señor Pablo Gómez? Por supuesto, hay que buscarlo, hay que acercarnos a ver cuál es el programa de trabajo para poder participar e incidir y pedir espacio para estar por ahí. No es una falta a la autonomía ni independencia buscar cómo si incidir y sí proporcionarles la información que se requiera en nuestro carácter técnico para que sea tomada en cuenta", expuso.

Señaló que ello no está peleado con el diálogo, "con el respeto absoluto a la institucionalidad de la Presidencia de la República y la autonomía del INE".

Dijo que aún no se puede hablar de "polarización de posturas", pues dijo, aún no se conoce la iniciativa. Ante ello, pidió "guardar la calma" hasta esperar a conocerla.

Expresó que si bien hay "datos públicos" de lo que podría contener la reforma, como la eliminación de los legisladores plurinominales, la reducción del finan-

ciamiento a los partidos, la eliminación de organismos públicos locales electorales (OPLE) y de los costos de las elecciones, todavía no se sabe "el temario, la metodología" del proyecto gubernamental.

"Veamos los temas que se van constituyendo como los centrales de la reforma, los OPLE constituidos desde la reforma del 2014, pues desde entonces a hoy ha sido un modelo que funciona; habrá que ver qué es lo que funciona de este modelo y que se puede mejorar y llevar a otro nivel", agregó.



SI HACEMOS el del Judicial un poquito más adelante, octubre o noviembre (...) No es aplazar la elección, es en el año de la elección que se está programando, simple y sencillamente recorrerla tres meses por cuestiones de logística"

**GUADALUPE
TADDEI**

Consejera
presidenta del INE



INTEGRANTES del Consejo General del INE, ayer, durante la sesión.



Plantea Taddei separar comicios federales de judiciales

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, propuso que las elecciones judiciales de 2027 se separen de los comicios federales, "por la complejidad operativa de estos procesos", además de que esto permitiría reciclar materiales para las segundas elecciones.

En conferencia de prensa, señaló que harán un análisis técnico, en el marco de la revisión de la reforma electoral, en el que se explore la posibilidad de que las elecciones de jueces y magistrados, programadas para 2027 se hagan tres meses

después, "o tal vez en octubre noviembre", para que se realicen en mejores condiciones.

Asimismo, dio a conocer que el INE buscará tener contacto con la comisión gubernamental sobre la reforma electoral, que encabeza Pablo Gómez, para intercambiar puntos de vista y apuntó que también hay contacto con las comisiones del Congreso de la Unión sobre este mismo asunto.

Consideró que la experiencia técnica de la autoridad electoral debe ser tomada en cuenta para la elaboración de un cambio en las normas electorales vigentes y

INE se pondrá en contacto con la comisión gubernamental sobre la reforma electoral, que encabeza Pablo Gómez, para intercambiar puntos de vista.

pidió esperar a que se presente oficialmente la propuesta de reforma electoral para emitir una opinión y no contribuir a la polarización de posiciones.

"Yo creo que es una necesidad que todos reconozcamos que existe, porque el Instituto Nacional Electoral tiene una voz acreditada en la parte técnica y organizativa, conoce el territorio, los niveles o los vaivenes en las coordinaciones que tenemos en cada una de las entidades. Tenemos una sana relación con los gobiernos estatales, con las áreas de seguridad, que son luego las puertas que tenemos que tocar para la instalación de casillas", dijo.

3

MESES DESPUÉS

de los comicios federales se harían los judiciales, plantea el INE.

**SESIÓN DE LA PERMANENTE**

Se mudan a Xicoténcatl para alistar protesta de ministros

Las sesiones de la Comisión Permanente se mudarán a la antigua sede del Senado, la Casona de Xicoténcatl, pues el recinto de Paseo de la Reforma estará en proceso de adecuaciones para la toma de protesta de los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, perfiló que esa sesión sea complicada por la oposición: “va a estar bien complicada, si con una embajadora cómo se ponen, imagínense para el Poder Judicial, que han dicho tontería y media”.

El lunes pasado, el senador afinó detalles de la sesión con Hugo Aguilar, ministro electo que será el próximo presidente de la Corte.

De acuerdo con la reforma judicial, será el Senado la autoridad que tome protesta a ministros, magistrados y jueces.

En total, serán 881 integrantes, quienes acudirán de manera escalonada. —*Diana Benitez*



Actual Corte liberó a hampones, usurpó funciones legislativas y cerró su ciclo con racismo: Sheinbaum

● Condena resolución que ordena desaparecer de los libros de texto toda referencia al insulto de Lorenzo Córdova a representantes indígenas

● Explica que el fallo se cumplirá hasta el próximo año, porque los ejemplares ya se distribuyeron

● Tampoco resolvió los casos relevantes de evasión fiscal, lo que explica por qué se promovió una reforma al Poder Judicial, señala

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 4

COMPROBADA, LA NECESIDAD DE REFORMA AL PJ

“Con racismo, cierra esta Corte su ciclo”

Sheinbaum criticó que una sala de la SCJN ordenara retirar de los libros de texto las discriminatorias expresiones de Lorenzo Córdova, ex titular del INE

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo condenó ayer la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena retirar de los libros de texto las referencias a las expresiones racistas del ex presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova.

“Esta Corte se va, caracterizada por liberar delincuentes; por usurpar funciones del Poder Legislativo, y cierra su ciclo con el racismo, con una acción que promueve el racismo”, además de no resolver casos relevantes de evasión fiscal.

Sostuvo que por este tipo de resoluciones se explica por qué se impulsó una reforma al Poder Judicial, porque ésta se determinó en la última sesión de la segunda sala de la SCJN.

Anticipó que la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal analiza si existe la posibilidad de aún interponer un recurso contra la resolución,

pero dejó entrever que, en su caso, se cumpliría hasta el próximo año porque los libros de texto ya se distribuyeron, “tendría que ver si hay algún mecanismo”.

Sin mediar pregunta, ordenó reproducir la conversación telefónica de Córdova con el entonces secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, donde se mofa de la forma de hablar de un dirigente indígena. “Lo primero que debería de haber habido era una disculpa pública, pero no la hubo, ¿por qué?, porque defiende su punto de vista. Mucha hipocresía, porque hablan de democracia, hablan de intolerancia, critican a la Presidenta ‘porque es una autoritaria’, a la 4T, que ‘porque nos dirige al autoritarismo’. Ah, ¿pero esto sí? No, esto no.”

Subrayó que cuando ocurrió este episodio, Córdova estaba al frente del INE, la institución responsable de defender la democracia, del reconocimiento de los pueblos indígenas, de garantizar que no hubiera racismo, clasismo en nuestro país.

Por eso “se decide poner –por

quienes elaboran los libros de texto– como un ejemplo de que no puede ser que las autoridades que representan al país, en este caso el INE, tengan este lenguaje y esa visión racista”.

Sheinbaum afirmó que es muy importante que en los libros de texto del país quede claro que no puede haber ni racismo, ni clasismo, ni cualquier forma de discriminación. Y que una autoridad que represente a una institución pública no debe nunca dirigirse a otra persona con discriminación, y en particular, de esta forma burlona, ofensiva contra personas que lo fueron a visitar de pueblos indígenas.



LA MAÑANERA



/// Esta Corte se va (...) por usurpar funciones del Poder Legislativo y cierra su ciclo con el racismo".

Sobre cierre de Sala de la SCJN



RECORTE AL GASTO

Sheinbaum adelantó que la reforma electoral que está en proceso de elaboración buscará recortar recursos a los partidos políticos, que "no tienen por qué tener tanto" dinero.

Añadió que se buscará for-

talear las instancias de fiscalización del INE.

Sobre las voces al interior de la 4T que se han rechazado la eliminación de plurinominales, consideró que todos son libres de opinar.

RENOVARÁN TOPE A GASOLINA

■ Aunque la "sugerencia" del Gobierno para topar el precio de la gasolina en 24 pesos no ha logrado bajar el costo del combustible, la Presidenta anunció que se renovará el acuerdo con las empresas para mantener la medida.

INVERSIÓN FARMACÉUTICA

■ Las farmacéuticas Boehringer Ingelheim, Carnot Laboratorios, Bayer y AstraZeneca anunciaron inversiones para los próximos años que suman 12 mil 250 millones de pesos que crearían hasta 3 mil empleos.

**FALLO SOBRE CÓRDOVA**

Actual Corte promueve el racismo: Presidenta

POR XIMENA MEJÍA

lizeta.mejia@gimn.com.mx

La actual Suprema Corte de Justicia de la Nación se caracteriza por liberar delincuentes, usurpar funciones del Poder Legislativo y cerrar su ciclo con racismo, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, tras criticar la decisión de la Segunda Sala del máximo tribunal de haber retirado los dichos del exconsejero presidente del INE Lorenzo Córdova de los libros de texto de la SEP.

"Esta Corte se va caracterizada por liberar

delincuentes, por usurpar funciones del Poder Legislativo y cierra su ciclo con el racismo. Con una acción que promueve el racismo. Ellos dicen que es para protección de la persona (Lorenzo Córdova). Pero lo cierto es que era un servidor público en su momento", apuntó.

Desde Palacio Nacional, la mandataria federal aprovechó para transmitir la filtración de la polémica llamada entre Córdova y el exsecretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, en donde se burlaron de las comunidades indígenas.

Sheinbaum no descartó la posibilidad de que la Consejería Jurídica impugne la orden de la Segunda Sala de la SCJN, de frenar la distribución de libros de texto en donde su nombre es mencionado como un ejemplo de "discriminación y violencia".



LA CONSEJERÍA JURÍDICA EXPLORARÁ ACCIONES

Sheinbaum busca revertir amparo a Córdoba; “la SCJN promueve racismo”

La presidenta se lanza contra la Corte: “cierra su ciclo liberando a delincuentes”, acusa

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La Consejería Jurídica de la Presidencia, que encabeza Ernestina Godoy, explorará si “hay algún mecanismo” para echar abajo la resolución de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ampara a Lorenzo Córdoba Vianello, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

El fallo determina que la Secretaría de Educación Pública debe eliminar del libro *Proyectos Comunitarios*, de sexto grado de primaria, la frase donde se acusa Córdoba Vianello –expresidente del Instituto

Nacional Electoral– de burlarse de las “naciones originarias”, en 2015.

En ese sentido, Sheinbaum reprochó a la actual SCJN, que se extinguirá el 1 de septiembre, haber liberado delincuentes, usurpar funciones del Poder Legislativo y, ahora, cerrar sus funciones con una acción que promueve el racismo.

“Cierra la Corte con esta resolución. Por supuesto que vamos a ver con la Consejería Jurídica si hay todavía algún recurso para ello. (...) Los libros de texto se están reparando, en todo caso sería para la siguiente edición, y tendría que ver

la Consejería Jurídica si hay algún mecanismo (para revocar el fallo)”, expresó la mandataria en la conferencia matutina de ayer.

No obstante, la Corte es la última instancia judicial a la que se puede recurrir para impugnar leyes o actos de autoridad que sean considerados contrarios a la Constitución.

Además, Sheinbaum reclamó a la SCJN no haber resuelto los casos relacionados con el pago de la deuda de impuestos, en referencia al caso del empresario Ricardo Salinas Pliego, y, sin embargo, amparar a Córdoba Vianello.

“Ayer (el miércoles) decide una sala de la Corte que se retire este contenido de los libros de texto, desde mi punto de vista, y yo creo que desde muchos, esta Corte se va caracterizada por liberar delincuentes, por usurpar funciones del Poder Legislativo, y cierra su ciclo con el racismo, con una acción que promueve el racismo.

“Ellos dicen que es para protección de la persona, pero lo cierto es que era un servidor público, en su momento, y es muy importante que en los libros de texto de nuestro país quede claro que no puede haber ni racismo ni clasismo, ni cualquier forma de discriminación”, soltó.

Según la presidenta, una autoridad no debe dirigirse a otra persona con discriminación, y en particular de forma burlona y ofensiva, contra personas que lo fueron a visitar de pueblos indígenas.

“Sí es importante que se tome nota porque, los libros de texto se están reparando ahora, en todo caso sería para la siguiente edición”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Adelanta Sheinbaum que paquete económico tendrá “temas nuevos”

Impulsará oficialismo cuatro leyes secundarias para agilizar juicios en el PJJ

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que el nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso, que inicia en septiembre, estará marcado por la discusión de reformas clave para su gobierno, entre ellas la conclusión de las reformas secundarias al Poder Judicial, una nueva Ley de Aduanas y el Paquete Económico 2026.

“En septiembre hay varias iniciativas que ya se enviaron. Quizá, las más importantes son cuatro leyes, que tienen que ver con la reforma al Poder Judicial, que lo hemos platicado aquí, la agilización de los procesos. No solamente es que los ministros, magistrados, jueces, sean electos por el pueblo, sino también un proceso de

agilización que viene desde la reforma al Poder Judicial”, precisó la titular del Ejecutivo federal durante la conferencia de este jueves, 7 de agosto.

Hace unos días, la titular del Ejecutivo mexicano mencionó que estas leyes (Código Nacional de Procedimientos Penales; Ley de Delincuencia Organizada; una para el Contencioso Administrativo; y la Ley de Amparo), ya no tuvieron tiempo de que pasaran en el periodo extraordinario anterior, pero aseguró que se presentarían en comisiones para aprobarse en septiembre.

Reuniones con legisladores

Sheinbaum Pardo confirmó que en las últimas dos semanas no se ha reunido con los coordinadores de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Mon-

real, pero aseguró que retomarán los encuentros “pronto para poder trabajar el plan” legislativo.

La jefa del Ejecutivo federal descartó que la falta de reuniones con los legisladores se deba a diferencias políticas y atribuyó la pausa a que “están de vacaciones”.

Además, en el paquete de prioridades también se incluye el envío de una nueva Ley de Aduanas y la presentación del Paquete Económico, que por ley debe entregarse el 8 de septiembre y que, adelantó, contendrá “varios temas nuevos”.

En cuanto a que la reforma electoral entre dentro del paquete de reformas de septiembre próximo, la mandataria mexicana confirmó que esta no forma parte del paquete de iniciativas inmediatas, pues reiteró que instruyó a Pablo Gómez, a abrir “un proceso abierto de discusión” sobre el tema.



Evalúan impugnar fallo que favorece a Córdoba

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

AL CUESTIONAR que en su última sesión, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó a Lorenzo Córdoba, exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) retire su nombre de los libros de texto gratuitos en donde se le pone como ejemplo de discriminación, la Presidenta Claudia Sheinbaum planteó la posibilidad de que la Consejería Jurídica revise si existe alguna manera de impugnar.

“Vamos a ver con la Consejería Jurídica si hay todavía un recurso para ello, porque finalmente la decisión de la Corte, si no hay recurso, tiene que verse ya la resolución, pero sí es importante que se tome nota. Los libros de texto se están repartiendo ahora, en todo caso sería para la siguiente edición, y tendría que ver la Consejería Jurídica si hay algún mecanismo”, dijo la mandataria.

En conferencia, en la que se transmitió el audio de la llamada que sostuvo Córdoba con Edmundo Jacobo en 2015, en la que se le escucha utilizar

términos discriminatorios contra la comunidad indígena, la Presidenta lamentó que la Segunda Sala haya dejado pendiente la resolución de otros temas y haya dado prioridad al caso del exconsejero.

“Decide una Sala de la Corte que se retire este contenido de los libros de texto. Desde mi punto de vista, y yo creo que desde muchos, esta Corte se va a caracterizar por liberar delincuentes, usurpar funciones del Poder Legislativo y cierra su ciclo con el racismo, con una acción que promueve el racismo”, dijo.

Agregó que el INE, que “debería ser ejemplo de reconocimiento de los pue-

blos indígenas, de garantizar que no hubiera racismo y clasismo, (Córdoba) platica con un amigo suyo de una forma racista, clasista, ofensiva, sobre personas de un pueblo indígena”.

3

Votos contra 2
recibió el proyecto
en la SCJN



POR AMPARO A LORENZO CÓRDOVA

“La Corte cierra su ciclo con racismo”

● Tras conceder un amparo a Lorenzo Córdova, expresidente del INE, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la actual Suprema Corte cierra su ciclo con un acto a favor del racismo.

La mandataria habló este jueves sobre el amparo que otorgó la Segunda Sala de la Corte para que no se mencione en los Libros de Texto el episodio en el que habló de manera discriminatoria de inte-

grantes de pueblos originarios, la titular del Ejecutivo reprochó, además, que los ministros no resolvieron temas importantes,

“Esta Corte se va a caracterizar por liberar delincuentes, por usurpar funciones del Poder Legislativo, y cierra su ciclo con el racismo,... ellos dicen que es para protección de la persona, pero lo cierto es que era un servidor público”, dijo. / LUIS VALDÉS



VIEJA CORTE SE VA PROTEGIENDO RACISMO Y A LORENZO CÓRDOVA, LAMENTA SHEINBAUM

“CORTE CIERRA CON RACISMO”: CRÍTICA DE SHEINBAUM

*Reprueba el amparo
concedido a Lorenzo
Córdova para retirar de
libros de texto sus dichos*

POR ELIA CRUZ CALLEJA

naclon@contrarepública.mx

“Desde mi punto de vista, esta Corte cierra su ciclo con racismo”, expresó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al criticar la decisión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de conceder un amparo al exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, para retirar de los libros de textos gratuitos sus dichos racistas contra los pueblos originarios.

Durante su conferencia de prensa mañanera, la mandataria federal señaló que con su decisión de “proteger el honor” del expresidente del INE, la Corte “promueve el racismo”, porque aunque

argumentan que es por protección de la persona, lo cierto es que Córdova Vianello era un servidor público cuando se burló de la manera de hablar de unas personas de un pueblo originario de Guanajuato que lo fueron a ver como integrante del órgano electoral.

“Ayer, una sala de la Corte ordenó que se retire este contenido de los libros de texto. Desde mi punto de vista y, yo creo que, desde muchos, esta Corte se va caracterizada por liberar delincuentes, por usurpar funciones del Poder Legislativo y cierra su ciclo con el racismo. Con una acción que promueve el racismo. Ellos dicen que es para protección de la persona, pero lo cierto es que era un servidor público en su momento”, detalló.

Por ello, dijo que durante sus conferencias de prensa, lo seguirá recordando y poniendo el audio porque no está bien que desde los servidores públicos se burlen de los pueblos indígenas y también dijo que debe quedar claro en los libros de textos que usan los niños que no debe haber racismo en nuestro país, que no está bien.

“Es muy importante que en los libros de texto de nuestro país quede claro que no puede haber en nuestro país ni racismo, ni clasismo, ni cualquier forma de discriminación”, subrayó.●



Destaca CSP mesas para el debate electoral

• Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum afirmó que México es libre y no hay pensamiento único, por lo que, en lo referente a la reforma electoral, se abrirán mesas para recibir diversas opiniones.

“Aquí no hay pensamiento único, como dicen los adversarios (...) México es libre de que haya opiniones, para eso se abre una mesa para recibir opiniones”, señaló.

Respecto al tema, abundó en que se abrirá una mesa de trabajo en busca de construir una propuesta integral, acorde a los tiempos actuales y que no represente tantos recursos económicos.

“Hay opiniones distintas y por eso se abre una mesa de trabajo, buscando construir una propuesta integral que sea acorde con los tiempos actuales, que no represente tantos recursos del pueblo de México”, dijo. Sheinbaum Pardo agregó que “desde su punto de vista, y en general del pueblo de México”, las listas de diputados y senadores plurinominales no deben seguir. Sin embargo, agregó que se abrirá la discusión al respecto.

“No se trata de un pensar exclusivo. Entonces, para eso se va a opinar y puede opinar una persona de Morena, del Verde, del PT, que es nuestra alianza y también personas de los otros partidos políticos”, expresó.

La Presidenta agregó que, desde su óptica, los partidos políticos deben tener muchos menos recursos económicos, y que los que se les destine sean usados para las campañas políticas.

“Pues que mejor tengan mucho menos recursos ¿no? Pero los recursos tienen que ser para las campañas principalmente. Entonces, más bien los partidos políticos que tengan menos recursos, no tienen por qué tener tanto”, señaló.

También consideró que debe ser fortalecida la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, para que verifique cualquier recurso que vaya a los partidos políticos.



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.



SE LLEVÓ A CABO LA TERCERA REUNIÓN EN LA MATERIA

Respeto a la autonomía, clave para Reforma Electoral: IECM

Visión. Autoridades señalaron la importancia del órgano por sus avances en paridad e innovación tecnológica

RODRIGO CEREZO

La Reforma Electoral que se impulse debe fortalecer la autonomía e independencia de los organismos electorales locales, consideró Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En un encuentro con integrantes de la Comisión de la Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados, Avendaño, junto con las consejeras Sonia Pérez y Ernesto Ramos Mega, reiteró que mantener la autonomía de los institutos locales es fundamental para preservar la eficiencia y calidad de los procesos electorales.

Durante la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión, la consejera presidenta explicó que, aunque es necesario evaluar las fortalezas y áreas de oportunidad del Sistema Nacional de Elecciones, la eliminación de las autoridades electorales locales generaría una sobrecarga de funciones que no se traduciría en mayor eficiencia, sino en una “atrofia” de los procesos.

“No me imagino, de ninguna manera, que pudiéramos regresar a un esquema donde esta función tan relevante, que hoy se ejerce con autonomía y ciudadanización, volviera a estar bajo el control de algún ente gubernamental”, enfatizó la titular del IECM.

Por su parte, el presidente de la comisión, Víctor Hugo Lobo, destacó que el diálogo con



La eliminación de las autoridades electorales locales generaría una sobrecarga de funciones que no se traduciría en mayor eficiencia, sino en una ‘atrofia’ de los procesos”

PATRICIA AVENDAÑO
Consejera presidenta del IECM

COLOQUIO. La titular del instituto, Patricia Avendaño, la consejera Sonia Pérez y el consejero Ernesto Ramos Mega, dialogaron con integrantes de la Comisión de la Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados.

el Instituto Electoral local es un avance clave para definir el contenido de la próxima reforma, al subrayar la importancia del órgano por sus avances en paridad, innovación tecnológica y fomento

a la participación ciudadana.

El consejero Ramos Mega resaltó los desarrollos innovadores del IECM para facilitar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía. Entre ellos destacan el Sistema Electrónico por Internet y la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, que permiten emitir opiniones virtuales en consultas como la del Presupuesto Participativo.

“Desaparecer al IECM significaría perder estas innovaciones que amplían derechos y mejoran procesos. Además, el instituto ha logrado criterios vanguardistas, como la reducción de hasta 10 por ciento en votos nulos respecto al INE, y procesos para optimizar el uso de recursos públicos en elecciones bajo su responsabilidad”, añadió.

La consejera Sonia Pérez subrayó el papel crucial que los organismos públicos locales desempeñan en la vida democrática y la participación ciudadana del país, especialmente en la implementación de acciones afirmativas donde la ciudad ha sido pionera.

“El IECM ha aportado figuras y prácticas que sirven de referencia a nivel nacional”, apuntó.



Pide Alcalde a Morena ser ejemplo de justa medianía

Respalda la dirigente viajes de López Beltrán; argumenta que hay campaña de la derecha

JUSTINO MIRANDA

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Cuernavaca, Mor.— La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, visitó Morelos para anunciar la formación de comités seccionales y de paso salió en defensa del hijo del expresidente, Andrés Manuel López Beltrán, por sus viajes al extranjero. También respaldó a la gobernadora Margarita González Saravia y la reconoció como una figura clave en el movimiento.

Alcalde Luján aseguró que An-

drés Manuel López Beltrán, quien fue captado de viaje en Tokio, Japón, no cometió ningún delito de corrupción ni una falta, porque lo hizo con recursos propios.

Sin embargo, dijo que es importante poner el ejemplo de la justa medianía, porque, aunque cuentan con los recursos para comprar ropa cara y hacer algún viaje, son dirigentes de un movimiento que predica la austeridad.

Al mismo tiempo, acusó que existe una campaña sistemática de la derecha que quiere debilitar al movimiento oficialista.

“Viajar a Europa no es delito ni acto de corrupción, ni viajar a Japón; es distinto porque se viaja con recursos propios. Nos toca poner el ejemplo en nuestra vida pública y privada porque elegimos esta actividad, pero eso no significa que no

LUISA MARÍA ALCALDE

Dirigente nacional de Morena

“Nos toca poner el ejemplo en nuestra vida pública y privada (...), pero eso no significa que no se pueda viajar”

se pueda viajar, significa evitar los lujos y gobernar con el ejemplo, y tener claridad de que el poder es humildad”, sostuvo.

Antes, indicó que por primera vez en el país se vive algo inédito con los liderazgos de las mujeres, como en el caso de la gobernadora Margarita González Saravia, a



MARGARITO PÉREZ RETANA. CUARTOSURCO

La dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, acusó una campaña de la derecha para debilitar al movimiento.

quien consideró una militante que enorgullece a Morena por su trabajo en el estado de Morelos.

“Creemos que están avanzando en Morelos con muchas necesidades y rezago, pero tiene en cuenta cual es el proyecto de Morena y sabe que si se acaba con la corrupción y se gobierna con austeridad hay re-

cursos suficientes para seguir avanzando en el rezago”, afirmó.

Sobre los trabajos para integrar los comités seccionales, informó que iniciarán del 17 de agosto al 24 de enero de 2026 para establecer 71 mil 500 comités en todo el país y 945 en Morelos.

Por eso, cada domingo se llevará a cabo una asamblea informativa.

Alcalde fue acompañada por el senador Víctor Mercado Salgado y la dirigente estatal Mirsa Suárez Maldonado, y allí anunció el Plan Municipalista de Morena con el objetivo de fortalecer la identidad del gobierno municipal, por lo que todos los presidentes municipales tendrán la obligación de destinar cada año parte del presupuesto a temas indispensables, como obras de drenaje, alumbrado público, bacheo y basura.

De igual manera, anunció la creación de la escuela municipalista de Morena, que consiste en fortalecer la capacitación a alcaldes, síndicos y regidores para que tengan claro lo que significa la austeridad republicana. ●



CUARTOSCURO.COM

“NO SOMOS IGUALES”, DICE

Gasten y tengan lujos... “pero no exhiban”: Alcalde a morenistas

PATRICIA RAMÍREZ
Hay “una campaña de golpeteo para denostar al movimiento”, asegura

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que, ante “la campaña que se pretende impulsar desde la derecha”, es necesario que los dirigentes del partido sean humildes y, “aunque tengan recursos, no exhiban marcas de lujo o gastos excesivos”.

En conferencia de prensa, insistió en que la exhibición de los viajes de diversas figuras de la cuarta transformación a diversas partes del mundo “son parte de una campaña de golpeteo que tiene como objetivo denostar al movimiento”.

“Es evidente que la oposición conservadora y sus medios de comunicación están implementando una campaña sucia contra nuestro movimiento. Creen que somos iguales, pero no es así. Una vez más le mienten al pueblo. Nosotros tenemos a los dos mejores ejemplos, al (ex) presidente López Obrador y a la presidenta Claudia Sheinbaum. Jamás vamos a traicionar la confianza de la gente”, dijo.

No obstante, la líder de Morena insistió en que todos los dirigentes del partido deben conducirse con el ejemplo de la “justa medianía, que es uno de los principios básicos de la ‘4T’”.

“Es importante que reforcemos la idea de que nuestros dirigentes, aunque se tengan los recursos de ponerse, por ejemplo, ropa muy cara, no hacerlo, porque somos dirigentes de un movimiento que tiene


Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena.

que poner el ejemplo de la justa medianía”, precisó.

Desde Morelos, agregó que no sólo es el caso de Andrés Manuel López Beltrán, sino de varios liderazgos que han sido asediados al derroche y sentenció que, “pese a esta campaña, que intenta posicionar una narrativa”, eso no significa que no se pueda viajar a Europa o a cualquier otra parte del mundo, si es con recursos propios.

“Viajar a Japón no es un delito ni un acto de corrupción. Es distinto porque se viaja con recursos propios. Ahora, nosotros estamos de acuerdo con lo que ha venido planteando la Presidenta de México en la mañana, a todos como dirigentes y también como representantes populares, nos toca siempre poner el ejemplo”, recalcó la presidenta morenista.

México con Kirchner: Inauguran Comité Cristina Libre con apoyo del Partido Morena

Soledad Magno, secretaria de Integración Regional del PJ, destacó el impacto del evento, subrayando que “el lanzamiento estuvo muy bueno, con acompañamiento académico y político».



El Comité por Cristina Libre se inauguró este miércoles con éxito en México, respaldado por la coalición Morena, como parte de la campaña internacional del Partido Justicialista (PJ) para **exigir la liberación de Cristina Fernández, expresidenta argentina**.

Fernández cumple prisión domiciliaria **tras una condena de seis años avalada por la Corte Suprema de Justicia de Argentina**.

La sentencia, de acuerdo con el PJ, **responde a una persecución política iniciada durante el Gobierno de Mauricio Macri, con irregularidades procesales que vulneran el debido proceso**.

Soledad Magno, secretaria de Integración Regional del PJ, destacó el impacto del evento, subrayando que “**el lanzamiento estuvo muy bueno, con acompañamiento académico y político pues participó la secretaria general de Morena, Carolina Rangel, y se sumó también la expresidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador Gabriela Rivadeneira**”.

Magno indicó, además, que **Rangel expresó el respaldo de los parlamentarios de Morena a la causa por la liberación de Fernández**.

[México con Kirchner: Inauguran Comité Cristina Libre con apoyo del Partido Morena](#)